

Diario

1830



Diario Político del Capitán: de Fragata D.º Marián
 Abreu como Comisionado pacificador por S. M. C. de los
 Reynos del Perú y Chile, principia el 21 de Enero en
 Puerto-Velo de donde se parte al Gov.º de la Separación
 de mi Compañero Fr.º José de Avías Brigadier de
 la Armada Nacional.

Enero 21 1821 Este día se parte al Gov.º de seguir el viaje solo, por
 la separación de mi Compañero. El 23, sali para Chagné,
 el 24, para el Satún, el 25, a Barro Colorado, el 26, a pe-
 ña Blanca, el 27, a la Gorgona y el 28, a Chuzes, donde por
 obsequiarne el Ayuntamiento me detubieron el 29, y el
 30, entramos en Panamá, aquí como en todas partes
 han tenido la mayor consideración a la Comisión, y apro-
 vechandome de esta Circunstancia tube en esta capital
 varias Conferencias con el Gov.º, el Con.º de las Indias,
 el Alcalde, el Síndico y varias otras personas, a ca-
 usa de los Serios Disruptos que havia ocasionado
 la violenta entrada del ex-Virey Samano con
 cuyo motivo el Ayuntam.º Constitucional salio fugi-
 tivo y mayor numero de personas de todas clases: la tra-
 pa estuvo varios dias preparada contra el pueblo, arico-
 mo los Cañones de la muralla: al fin tube el gusto de
 calmar la criminalidad con que se herían, en todos
 Sentidos, particularmente sobre intereses mal adminis-
 trados y despotismos de los militares, favoreciendome a este
 fin la benévola en aquellos dias de la deposición, por el
 Gov.º de Samano. Desde Cartagena reparti varios
 ejemplares de la Constitución por el deseo que en todas
 partes me manifestaban por tenerla, y sabiendo q.
 en muchos pueblos de la provincia, por carecer de ellos
 se retardaban las Instalaciones de los Ayuntamientos
 oficié al Síndico incluyendole 20, ejemplares p.
 su reparto dando parte al Gov.º de todo lo ocurri-
 do a mi entrada y otro parte a mi salida. El 30
 de Enero, segun me havia dicho, debia probarme
 de viveres para el viaje, a cuyo efecto le di una
 relación de los artículos que habian de ser comple-

mento a lo que me propuse abastecer, pero viendo la demora que entodo notaba, me avilite al completo, embarcando solo por cuenta de la Hacienda Nacional un quintal de galleta, pero que para que no apareciere contra mi su valor, acordé con el Gov.^{do} y el Comisario, que pues el Cabo 1.^o Sebastian Alonso que venia a acompañarme, y las cajas del Batallon donde habia servido no le proporcionaban sup.^s que alcanzaba se lo entregaria yo, quedando al cuidado del Comisario la aclaracion y abonos correspondientes. El dia antes de mi salida llego un oficial de la Fragata Viva con un largo oficio para el Gov.^{do} pidiendole viveres y la avilitacion de la Fragata que venia con el palo de trinquete roto, y habiendome pedido consejo el Governador suponiendo que nada tenia para socorrerla en tan criticas circunstancias, le dije que sino era posible la avilitacion mandare por tierra oficios a Cartagena considerando todo con el Com.^{te} de la Fragata. Al siguiente dia 15 salí con el bergantin particular el Mexicano apertado con el Gov.^{do} en mil pesos de viendo ser en 300 segun le dije y habia abtado ya con el dueño del buque por que él sabia de todos modos para paíta o Pirra con la bentaja de dresensele la suantia al dueño, de un buque, con motivo de haber embarcado a los marineros con violencia, el Com.^{te} de las tropas me ofreció algunos soldados para imponer en cualquier evento, pero informado del caracter apasible de los paiteños marineros juzgué mas oportuno no sijar tan embarcado. El 17 de madrugada salimos de la Isla de Taboga despues de haber tomado aguada de verduras y carnes. A los 22 dias de navegación, puso el Capitan a la gente a media muy mala nacion estando entre las Islas de Loro y paíta, con este motivo incomodada la tripulacion manifestó que a no ser el respeto a la Comision obligarian al Capitan lo llevar a paíta patria de todos, segun que asi habiasido el trato con ellos por el Capitan. A los 27 dias hayandome en el meridiano de Santa, considerando la critica situacion de viveres, tenacidad de vientos y el plan que me propuse de ir al Ser.^{to} San Martin (meditados los antecedentes) todo me decidió a tomar con tiempo el rumbo de la Costa sin embargo de la poca altura, consiguiendo al fin el 16 de marzo dar fondo en Samario pasando inmediatamente

15

oficio al Alcalde de Guabacho, distante legua y media,
para inquirir noticias, de que carecia desde parana,
y esta particular, al dia siguiente vino abondo
con una ordenanza el Com.^{te} del Distrito de este
bar Figueroa y entendiemi Comision, me hizo
oferta de auxilio para la seguida de mi biage, pues q.
habia entendido estaba escaso de vivieres, bari-
dandome al mismo tiempo me proporcionaria hacer
el biage por tierra con toda la comodidad posible,
le puse alguna repugnancia por el estado de mi sa-
lud y algunos otros pequenos motivos, sin embar-
go, sedi facilmente a lo mismo que querian.
Al dia siguiente me mando mulas y caballos
para mi conduccion a Nepeña distante cinco legu-
as, donde me esperaba, habiendome mandado para
acompañarme al Gov.^{don} en cuya casa me abogé;
hombre honrado que merecia el aprecio de todos
y en cuya presencia me ablaban con libertad todas
las personas oprimidas y los disidentes señalan-
dome con entusiasmo el cura del pueblo Castillon
Camano de un Coronel de Artilleria en Lima, los
Americanos Hacendados. El 19 oficie al Genl. San-
Martin independete el que habia fechado en
Parana y una carta particular mia hasien-
dole referencia a otra que tambien le iria de un
aislado trayo: en este dia llegaron 250, hombres en
mulas, cantando canciones patrioticas, remera man-
dada por el Marques de Torre Tagle como Gov.^{don}
de Trujillo para reforzar las tropas de Genl. Mar-
tin. El 20, sali para Casma, distante 8, leguas
con un Comisionado encargado de proporcionarme
toda comodidad; al Gov.^{don} de este pueblo le conté
la violencia que se hizo para osequiarme
aqui don Espanoles con quienes ablé me ma-
nifestaron el disusto en que estaban por las cir-
cunstancias violentas del nuevo orden de cosas: el
22, llegamos a Huancayo andadas 16, leguas, en este
distrito mandaba el Com.^{te} de Juro de lle que con el
de Nepeña habia estado 7, años en las Casas matas del
Callao en clase de prisionero, cuya localidad me lapin-
taron subteranea y muy uneda; y aqui sali el
23 al anochezer, pero antes tube tiempo de oír
y tratar a nuestros prisioneros, que cuento supé

Dia 19

estaban allí lepedi permiso a Felle para verlo a com-
pañandome en esta visita. les di a leer el Armisticio de
Monillo y Bolivar, les ablé del estado visorgeno de la pe-
ninsula y las esperanzas que tenia de un advenim.^{to}
Conforme a mi Comision: el total de oficiales prisioneros
eran 29, incluidos el Com.^{te} del Batallon de Victoria J.
Sanchez y el Intendente de Huancabellca: este fue el
unico acto en que me acompaño Felle, en visita de pri-
sioneros pues despues me abtaron a solas bario, aun
que con licencia: el Com.^{te} de Victoria medio Carta p.^a
al Vizoy y para su Ayudante, encargandome con repeti-
cion, no se me olvidare decir a don Martin a nombre de
todos los oficiales prisioneros el agradecim.^{to} en que es-
tuban por la Generosidad que recibian en el trato
por el Com.^{te} Felle; me dijo habia recibido algunas
onras del Gov.^{no} de Lima, y en otra ocasion otras de
San Martin, a mas del Diario de la, y a los sevot
ternos y 8, a los Exes, preguntadole sobre lo vivas, me
dijo lo paraban muy mal por la carestia, con este motivo
y tener dinero de la Comision me parecio no ~~desaprove-
char~~ aia el Gov.^{no} diez onras que le di para que los re-
partiera, en seguida me abló un Sargento a nombre
de otros 4, pidiendome algun Socorro pues no tenian
mas que la racion desde que estaban prisioneros,
le di una onsa. a poco rato vinieron a verme otros
prisioneros particulares entre ellos un Religioso, a
todos les abtaba segun caia de mi deber. Conosi en el
Com.^{te} Felle mucha bondad, y en el Gov.^{no} y Guab.^{te} aquel
loven y este bieso. En la noche hubo temblor de Tierra,
el 26, despues de andar 26 leguas llegué a pativil-
ca habiendome hecho detener un rato en una Hazienda
de un cuarto de legua mientras avisaban al pueblo, y en
cuyo intervalo seme dijo terrian orden de tratar me
como al Gen.^l San Martin (el Com.^{te} Sanchez me
dijo que en Lima se habian de resentir con mi lenguaje con-
stitucional pues que habiendo sido llevado a la fuerza ni estaba
en practica ni con la guida estimacion, y en efecto he extra-
ñado que mi era sola persona he conocido deseo de tener
la Constitucion siendo falso lo que me habian dicho de ha-
ber muchos ejemplos.) Vinieron por mi el Gov.^{no} y otros
que me llevaron a otra Hazienda aun mas cerca del
pueblo en donde me recibio el Teniente J.^o Anzales

2.º pliego

Ayudante don Martin con una Guardia de acoballo, entregandome en Sobre que contenia tres papeles con testaciones de los tres que le habia remitido. Despues de leidos paramos al pueblo, y aun que en reserba del Mayor descanso quise hacer al siguiente dia 25, la ultima parada de 12 leguas hasta Huancayo, fué aquel Ten. don Martin, habiendome salido a recibir a legua y media de este lugar varios Ofes y Subalternos con quienes estube en este pueblo el rato que quedo la comida que habian preparado al efecto; a poco de montar se despidieron y seguimos la Guardia, el Ayudante y mi asistente, por las varias conversaciones que tube con Azenales en el Carrizo, y desí, que al menos él, hacia trateria con San Martin sobre mi comision aun antes de llegar a Lima, esto me hizo reserbar si se podia haber persuadido al Gov. no dejar Martin semejante conducta cuando en mi p.º Oficio habia bien marcado los pasos que habia de dar, haciendo al Ayudante explicacion de la reserba de entenderme con el Rey antes de poner en ejercicio mi comision, el silencio de este favor, despues, me dio nuevo cuidado desvaneciendose todo cuando al concluir el tratado con San Martin me preguntó si habia recibido el salvo conducto para seguir la navegacion, pues que el Com.º de Vepena le habia ofendido me detendria algunos dias en razon a mi estado delicado, como en efecto asi dije en Vepena afir que nose extrañara mi demora. Llegué a Huancayo a las 6 de la noche habiendome apeado en una Hacienda a media legua donde me esperaban el Coronel y 1.º Ofic.º de San Martin J.º Tomas Guindo el de igual clase J.º Diego Paravicier con varios otros oficiales, me hicieron montar en un caballo indicandome era el mejor de San Martin pero bien malo para mi deuma por lo brioso. Habiendome recibido San Martin con la mayor franquesea y amuy poco despedidome de él, me llevaron al alojamiento casa del Gov.º. Segun habian hecho en todos los pueblos, donde encontré a la puerta 30, Soldados y un oficial de Guardia y todo servicio de Oficio, quedandose para companero de casa el Coronel Paravicier al siguiente 26, me hizo San Martin visita acompañado de los Sen.ºs J.º Gregorio de los Coas y J.º Juan Ant.º Azenales varios Coronel

les y oficiales de buena graduacion; en este acto medio
que el viaje arriba lo determinase cuando y como tubi-
ese abien por mar o tierra. le di un oficio por el Virey
con objeto a que supiese de mi llegada, en este momento
le dije el especial encargo que me hicieron las pericione-
ras de darle las gracias por el buen tratam^{to}. - Sarraña
na el 27 me mando una carta anunciandome que su
primer edecan el Coronel J. Tomas Guido comedia con
migo y podria ablarle como si fuese a el propio; esto me
puso en cuidado, pero la moderacion y consideracion de Gui-
do, me dio a conocer mas claro, la delicadeza que todo
se habian propuesto hacer con migo: me bailaban bari-
as beses salir a paso a pie o a caballo, excusandome con el
justo pretexto, que todas las horas los parabanos leyen-
do circunveyendome reciprocamente, ellos de mis Sarcas-
Redactores de Cadix y otros papeles, i yo de la correspondencia
entre el Virey Perueta y San Martin, papeles de Lima y volu-
tines de ellos. les di el amnistio de Morillo y Bolivar
que no lo tenian tan circunveyendo como el de Caracas.
Mas me convidó a comer San Martin poniendome a su
derecha, el Sen. las Eras a su izquierda y a mi derecha el Sen.
Arenales siguiendo Coronel y Damas; no tubo conversacion
notable mas que la imposibilidad de llevar a efecto la Cons-
titucion en pais tan distantes de su nacimiento, a causa de
que los hombres sin virtudes vastantes, tener la ocu-
mas inmediata por la distancia de Cuenca en la adversidad
no siendo posible que las autoridades del Dia Cumplie-
sen su deber; atodo procuraba medir la seguridad con que
ablar manifestandoles que cambiar de tal naturaleza
no era posible consolidar tan prematuram^{te} pues
q^o el Gov^{no} teniendo presente la Constitucion y Leyes man-
charia con pulso en la deposicion de Magistrados, pero ya bien
informado los suspenderia o proscruiria segun las circunstar-
cias, como acababa de suceder con el Virey Sarraña (de qui-
en me ablaron con indignacion) Altivamente se fijaron en
las Peras que mandaban en America cuando en España
estaban presos, contrayendose al Intendente de Puno J. Joaquin
Garate tan protegido de la Serna como de Perueta; a esto les
hize la distincion de que el decreto por el qual quedarian
sin empleos, era de las Cortes, y ese no podian tenerlo en
Lima como haviam visto por la fecha en sus papeles,
y que el de Cauion por el Rey acaso podria haber
se perdido en alguna de las muchas correspondencias que

Saldas o Meridas como habia yo dicho en para una 15
Cafones de ellas, despues de la comida hubo varios brindis,
San Martin brindó por los Españoles que sean felices
con la constitucion, yo le contesté por el Gov.^{no} de Chile y el
honor de sus Colomras, todos fueron brindando expresando
de cada cual sus sentimientos a ludiendo en lo Genl. a ser
tener la independencia ligando alguna que otra vez elo
gio a los Españoles constitucionales; el que mas llamó
la atención fue el Secretario de Estado Sr. Juan Garcia
del Rio por haber recitado una oda fuerte en favor
de la independencia, yo repetía en los intermedios, vari-
de por el Gen.^{no} humeros con atencion a notables palabras
de Fénix por la generosidad y Jaunqueza de las Dipu-
taciones en las proximas conferencias por la mancha
de los Eures aparecidos en el horizonte Español por el Dios
que ahora vivio sea de mi Esperanza y de amor a su
sta voluntad: la musica se suspendia en estos momen-
tos y en seguida porcion de espectadores aplaudian
segun les parecia tener mas o menos analogia con la
independencia. El dia anterior en la noche habiendo
estado aben a San Martin por callarse indispueto en ca-
ma, ablamos por insidencia de algunos articulos de la
Constitucion, y conociendo que no estaban enterados
en ella, les dije si querian algun exemplar, me contes-
to San Martin que lo agradecería, y luego dijo
no tenemos exemplar alguno en todo el Ejercito, con este
motivo antes de la comida de que llevo ablado le hice
abun Martin finiera de la Constitucion de un uso por
tener el discurso preliminar y estar trabada con
primor, a más le di cinco exemplares por si tenia
abien apartis algunos, a luego di uno y a Paravicin-
stro, no pareciendome oportuno distribuir mas. Solo
estas dos personas fueron con quienes ablé familiar-
mente, pero con toda la atencion y delicadesa de que es su-
septible una refinada politica: pero aumentada mi ca-
vilocidad por la responsabilidad de mi destino, sospe-
chara que acaso con la misma finiera podarian haber
me coligido explicaciones sobre la estension de las
facultades de la Comision, pero tan solo les conosi estudio
en el modo de decirme que jamas podarian entrar en
negociaciones sin la base de la independencia, a lo que
despues de clasificar las facultades del Rey. y de las
Cortes, les dije, que siendo mi Comision enarada

El Poder ejecutivo y estando bien marcadas sus atribuciones
jamás podrían alcanzar a las de la Sacrosancta, cuya distinc-
ción hecha por los Españoles havia admitido a tantas
Naciones; con este modo, indirecto o en quietar el
gasto para que las dos o tres veces que alternativamente
se me insinuaron no insistiesen en indagar: sin embargo
les dije que las instrucciones eran mas amplias que las
de Peruvia, y por consiguiente no podrían apareser no-
tas que no fuesen francas y generosas: ya me habi-
an manifestado la indignacion que les habia causado la
en que en Miraflores se les habia parado por desobedi-
da, en la que se les consideraba indignos de presentarse
en el Perú con sus Condenaciones. Formaron empeño en ha-
cerme entender su conducta liberal haciendo compa-
racion con la del Gov.^{no} de Lima, me dieron a leer
varios papeles entre los que hi original una orden
de Peruvia a Ricafort 2.^o Jefe de nuestro Exército para
tratar con severidad a los de San Martin, cuando
con fecha del día anterior le habia exhortado a aban-
donar un modo diverso cuyo original tambien me enseñaron.
Me aseguraban que en Lima me convenceria de que las
autoridades militares que habian infringido sus leyes
deponiendo una faccion al Gov.^{no} no tenían ydeas constitu-
cionales, que las aborrecian siguiendo entodo el temple
del Sensitismo, y por ultimo, que estaban tan expresos,
que esta mi Comision seria deshecha y acaso la harian
irpracticable: a todo les contestaba que en tales casos se
encuentra el hombre, que no tiene otra ley mas que
su necesidad y si le queda vigor para observarlas se in-
clina mas a las que ha tenido de costumbre, que las cir-
cunstancias habian sido criticas y que desaba oídos para
formar juicio. Habiendoseme presentado oportunamente
me interesé por los maridos y Camareros de varias S.^{as}
de Nepeña perseguidos con Catalon, y tube el gusto de haber
seme asegurado iria orden para contener la persecucion.
El 20 parti tarde antes de salir para Chuncay me hizo
adespedir San Martin y llamandome aparte me dijo, que se
habia propuesto tomar a Lima Circunvalada cuando
le todas las entradas se viviesen sin aventuras ac-
sion, y que si la Serrá pensara atacarlo en Huána,
o lo resistiria atrincherao, y en fuerza en la retirada a Si-
ma tendria su sepulcro en los arenales, o lo buscaria en
buscando, que tenia Seguro el éxito en la victoria por

todo el Perú con la opinion que tan ardentem^{te}
 se habia manifestado; pero que al mismo tiempo con-
 sideraba que si la España se componia en seguir
 la Suena, seria muy destructora, por que en ese
 caso pondria en ejercicio todos los medios violen-
 tos que tenia a la mano, pero que aun en esa
 desu politica abista de Santo Domingo o de seme-
 jantes resultados: que conocia muy bien la impo-
 tencia de la America para formar republicas es-
 tando tan atrasada en civilizacion y costumbres,
 y que en estos estremos, con acuerdo de sus Se-
 ñores tenia la mira de lograr un paisipie Español
 medio Suabe de conseguir desaparacer el odio en-
 tre los Españoles y Americanos, y buelvan las re-
 laciones de amistad y mutuo interes: y que en
 obsequio a la España tendria esta privilegios
 esclusivos de comercio por los años que se ex-
 tipulasen; y en cuanto a Buenos Aires, si no lo
 desendiesen con semejante plan, emplearia sus
 mayores esfuerzos al efecto. Procuré excusarme de
 entrar en discusion contentandome con creer
 que el estaria hecho cargo de mis conferen-
 cias con Guido y Paroquier sobre las atribu-
 ciones de los poderes con respecto a la indi-
 cada independencia. Nos despedimos y me acom-
 pañaron hasta Huacho, Guido, Paroquier, otro Com.
 y un Com.^{te} = Seguí el viaje con el mayor
 Español en cuya distancia de 16 leguas asta
 Obabecay donde llegamos el 30, no abtemos cosa
 particular mas que manifestarme su opinion,
 reducida a que como Español que era, aung^q
 casado en Buenos Aires, se alegraria de la union
 de la America a la España con motivo de la bari-
 acion tan favorable con el sufragio de la
 Constitucion, pero que conocia no podria tener
 efecto por haberse radicado un espíritu de odio
 de oposicion contra todo lo que sea dependencia
 de la España. En este pueblo encontro a un Ayu-
 dante del Ten.^{te} del Exército Español el Brigadier
 J. Jose Carreras, con motivo de traer plicgos de Si-
 ma, el que se paseaba lieremente por las calles.
 Com.^{te} con él, el Gobernador, un oficial Yrpele, el
 Com.^{te} de la buanguardia J. Pedro Rowlet, y otro; todos

les ley el amnistico de Bolivar y Morillo, y todos me
nos el Yngles manifestaron el mayor gusto. Capamos
se puso enfermo hermitando toda la tarde; a la hora
de salir, por la noche se determino a montar para a
Companiamos, por la mañana del 31, Encaselas abanza
dos muestras en Copacabana, se adelanto el Ayudante
para avisar a Cartenas de mi venida, entonces le
encargue dijese al Gen. me hiziera el favor dize
mitia a Capamos algunas horas de descanso, y que
le informase habia preferenciado su mal, puenque
por un efecto de delicadesa habia querido acompañar
me esta muestra avanzada. Llegamos al tampo, o bentom
No de Copacabana, donde estaba un oficial con la abar
sada, y aun el dicho Ayudante con quien habia
convenido, en que bendarian bestias p. mi equipage y que
yo me iria en seguida, de tomar algun aliverto para
no sufrir el peso del sol que venia estuando: apo
lo rato, despues de habendado una ora a los solda
dos que me acompañaban, voy a montar y me
lo impide el oficial sin embargo de los reflexion.
que le hizo, asta que a la tarde biniéron las besti
as con otro Ayudante que me acompañó asta
Anapuguro, donde el Gen. de Cartenas donde descan
se un rato haciendome sentar a la mesa, que ya
habia comido en el tampo y contestadome la posade
ra que tenia orden del Gen. para no llevarme
el costo hecho. Desde luego me manifesté senti
do por haberme deterrido las horas mas fuertes del
sol y haber ido la orden para que se fuera
Capamos al Ystante; de todo me di por satis
fecho por haberme contestado se me habia estado espe
rando p. comer y no haber recibido mi acuerdo
por topera del Ayudante y oficial de la avanzada:
pero en la seguida de lo que olatos, conosi en el modo
de pe y grotero de los Ayudantes, que no era tan
como lo habia dicho Cartenas, pues se empeñaron
en hacerme entender que todo habia seguido la marcha
q. debia. Me hizieron varias preguntas, y hablando sobre
los pracioneros de Guaremy las circunstancias del bu
trato y de que llebo relacionado, todo; sin delicadesa
ni respeto aun Gen. me manifestaron no podia ser
lo que les decia, por las comparaciones que harian de otro ti
empo, solo Cartenas me ha informado fue Cortés, no
dimintiendo: con mi detencion en el tampo, el despido de

Caparrós y este insultante asirimiento no puede me-
nos de recordar lo que me habian anunciado los dissi-
dentes. Seguí a Lima y desmontado en la Puerta de
Palacio me presente al Virrey y seguidam^{te} me fuí a des-
cansar en casa del cura de Huancayo, con motivo de haberlo a-
si estigido cuando pasé por aquel pueblo. Al quedarme en es-
ta hora, tanto mas cuanto que el Virrey no me hizo indi-
cacion alguna de que podria darme alguna orden, en
una Ciudad que carese de personas. Al siguiente dia 1.^o de
Abril le llebé al Virrey todos los papeles pertenec^{tes} a la Comi.
y varios pliegos de oficio que recogí en Paramo: leidos por
el Virrey tomé los oficios de mi ramba con, y el que
derno de dicitos por haberme dicho que no lo necesitaba
para tener otras. Le di una idea de todo quanto seme oca-
sion de la Peninsula y de los castros del Com^{do} de Victoria
pasioneros, y otro oficial y dem, en la que suplicaba el
Cance: Con este antecedente le dije que al visitarlos
en Huancayo les habia dicho, entre otras cosas, que la bu-
alidad de mi Comision exigia no perder un medio de
conseguir en las personas Confianza y Buena fe y a cuyo fin
por mi parte al llegar a Lima haria, a los pasioneros
por puestas en caucion en las Casas matas del Callao la mis-
ma semejante visita que les habia a ellos inspirando
les igualmente Confianza del Buen esito al cabo de tan-
tos años encerrados en una prision tan decantada.
El Virrey me ablo con la franqueza propia de su caracter, pero
entonces no me puso inconveniente. Le di el armisticio de
Morillo y Bolivar que como no se tenia antecedente con-
vino en que se pondria en la Gaceta. Seguidam^{te} me pre-
sente al Arzobispo y al obispo de Tumbes despues fui a
casa del Administrador de Camis Dr. Felis la Rosa adu-
le una Carta de D^{no} Tomas Guido p.^a su muger y hase
te una visita por encargo de don Martin Purienda
de afinidad de los dos. El dia dos ablé con el Virrey sobre la elec-
cion de las personas que habian de componer la Junta, que como
base en el asiento de nuestros procedimientos convenimos debia
meditarse lo bastante: me indica que no convenia suspen-
cion de armas por estar el exercito en un movimiento
de que esperaba buen resultado: con este antecedente le dije hubiese pre-
sente que Bolivar al firmar el armisticio sabia que sus tropas esta-
rian obrando sobre nuestras lineas conseqente a las ordenes q^e
estudiosamente habia dado. Le dije las que me habian dicho en
Huancayo sobre el Yntendente de Lima, y me contestó que estaba
haciendo servicios notables y no convenia su deposicion. este

Fuè medijo que no ablaste del buen trato de nuestros prisioneros en Aucasmy pues aqui tenia San Martin muchos resentidos, le conteste me admiraba que una verdad consiliadora vestida por un Diputado de paz pudiera causar contrarios efectos y que solo el espíritu de la fuerza militar pudiera tomarlo a mal, me dijo que no tenia la noticia por militar alguno, entonces le asegure que pues no habia hablado mas que esta fiendade Contreras y en caso del dicho Administrador no podia ser otro que D. Ramon de Perros que estaba presente y habia conocido en su semblante el D. Justo de Oiza que nuestros prisioneros eran bien tratados: este dia me mando el Cabildo Constitucional una Diputacion de Alcalde y un Regidor a manifestarme que aquella Corporacion habia sentido no habermene asivido con la distincion que merecia la Comision, por que no habiendose dignado el Virrey darles consentimiento de mi venida se habia dudado en la Ciudad de mi investidura: habiendome visitado toda clase de personas algunas me ablaston de la misma duda. El dia cinco fui citado para la instalacion de la Junta Compuesta de los mariscales de campo D. Juan Estanos y D. Jose de la Mota del Brigadier el Gen. del Ejercito D. Jose Contreras, y del Capitan de una graduado D. Jose y Prando Calderan. Leida mi credencial y las instrucciones me dijo el Virrey que podia manifestar el estado de la Peninsula lo que hizo tomando por principio lo extraño que me habia sido que en todas partes y particularmente entre los disidentes, seme hubiese preguntado por las insurrecciones anticonstitucionales de la Peninsula, y que habia contestado siempre y mas detidamente en Aucasmy haciendo sea la falsedad de tales noticias, asi como la marcha magestuosa que llevaba el Congreso nacional dando Decretos tan apigantados que solo una opinion tan desivida pudiera garantizarlos, citando oportunamente los magnanimos de octubre y el Real Sanccionado por S.M. Concluido mi discurso extraño no seme diese idea de los males de nuestros ejercitos, prisioneros de las provincias circunscritas por nosotros y las de los disidentes, sus atropellos, secuestros y demas, en una palabra, nada se

N.º 4º medio. Se ablo muy por cima lo que se debia hacer, as-
ta que me determiné a desirle al Virrey me parecia
debiamos nombrar Secretario aun que fuese de los ve-
cales, Contestandome que la instruccion nada adaba de
Secretario, le hice presente que la unica Comision
que habia ido apunto extranjero (por el del Brasil) y lo
Secretario y asi deducia que el no haber sacado de es-
ta para las demas Comisiones sus Secretarios, seria
por que esa y demas medidas prudentes seto-
marian fuertemente en puntos de nuestra domi-
nacion, que esta Junta habria de discutir asuntos lo-
mas espinosos, tener sus actas y votaciones, y que yo
particularmente habria de elegir en todo even-
to constase mi opinion: todos los vocales y Virrey
condescrieron. Al siguiente dia 6 lei toda la correspon-
dencia con San Martin, y siendo en los intermedios
todo lo que me parecia conducente para mayor escla-
recimiento: concluido dije, que el dia anterior, por no saber
si alguno de los 6 Vocales militares que componiamos la
Junta ^{o pertenecia} a alguna otra corporacion, no habia hecho propo-
esta de que S.E. agregase por lo menos un diputado provin-
cial y un Regidor Constitucional pues tenia entendido q.
la opinion estaba encontrada bajo todo aspecto y me pare-
cia prudente autorizar la nuestra nombrando sujetos
capaces de imponer al publico: tube oposicion con disuen-
sos, en mi concepto poro liberales, pero habiendo dicho
el Virrey lo dejaba a la voluntad de la Junta desidio esta
que se llamase al Diputado provincial D. Juan Co-
morera, pero setimo a la voluntad del Virrey por que
dijo que legustaba mas el Magistrado de la Audiencia
Diputado provincial D. Jose Bermudez y como a parti-
cular D. Antonio Ferrnandez Paudo por haberse con-
venido en no llamar Regidor en concepto a que
esta Corporacion, el Ayuntamiento, habia hecho una repre-
sentacion en tiempo de Presidencia de mi vecindario de la vi-
sion a la península: al levantarnos noté que los
terras, la Mar y Comercios trataban de poner de secre-
tario a D. Gaspar Rius autor de ~~esta~~ periodo, el opu-
sitario, me asegure, impugné el pensamiento con me-
tibo de estar informado por los disidentes y los
de Lima que es un hombre a todas luces pernici-
cial a la Causa, queriendome persuadir con ejemplos

lo contrario de modo que nose me daba lugar a reflexionar sobre los antecedentes que tenia para haber formado una opinion tan desventajosa de Rico, por la sorpresa que me causo verlo ofendido por personas que creo debian aborrecer su conducta: aprobo esto les dije, ^{que} no puedo menos que volver a continuarme sobre lo que hemos discutido al considerar que con los años que tenian del pais habrian de tener el conocimiento de que yo careceria entonces las hice algunas reflexiones sobre las tachas de Rico y no pudiendo menos de confesarlas al fin convenimos no era politica el no hablarlo. Al dia siguiente dia 7, es tiempo el periodico, el Sensor, un periódico escrito en otro tiempo por Rico, er donde se ve la mordacidad con que calumniosamente hiere a la constitucion y a las primeras Cortes Constituyentes: tambien este dia fue junta preparatoria: Al General la Mar Sabiendo de Palacio me dijo que tenia ason en lo que habia dicho respecto a Rico, pero que el parecia haberse inclinado a la defensa de Rico por consideracion a ser Amigo de Canterac y Colmenares. El dia 9 lunes aumentada la junta con el Canorigo Magistral Bermudez, extrañe que lo estaba igualmente con el v. Alcalde Constitucional Sr. Jose Maria Saldiano y no con Prada segun lo acordado: Se leyeron de nuevo las instrucciones, se nombro una Comision Compuesta de Elanos, Canterac y Colmenares para que con mi voz de base al armisticio, pero disgustado yo con Canterac y Colmenares por el espiritu de partido y rigorismo que me parecia ver en ellos unido al aser diente que notaba sobre el Vizey, propuse aun que con pocas fundadas esperanzas se nombrase otra Comision con igual objeto con el fin de elegir lo mejor de las Dos, pero no se aprobo. Habiendo advertido que antes de la votacion dijo Colmenares que no devian ser nombrados el Canorigo y el Alcalde por sus ocupaciones, sospechando desemejante advertencia, dije que no sepusiese impedimento a la votacion libre que deviamos dar, pues las

ocupaciones que pudieran tenerse deberían cesar si
fuese necesario para atender a las de la Junta, o
no sea de ella. Acordamos escribirse al Virrey a don
Munir invitándole a entrar en negociaciones, fue la Jun-
ta el lo en la noche: este día pasé oficio al Gen. de
Marina Don Ant.º Vacaro pidiendo al teniente de In-
genieros Don Pedro Fariza como adicto a mi Comision
con testamento el 11 nombrándolo: no fuimos es-
te día en casa de Canterac quien por insidenciamen-
te se lebo los servicios que estaba haciendo el ynter-
dente de Puno de que llebo ablado: resolvimos algunas
propuestas para presentarlas a los disidentes so-
bre límites. Siendo la ultima quedarnos con poco,
aun que fuese con sacrificio pecuniario, asta de
aquí, el Virrey, Canterac, y Colmenares hacian alto
desprecio de las fuerzas de los disidentes dando mucho
valor a nuestro estado, y por consiguiente mal dispu-
estos a transacciones racionales y a modos y mane-
ras suaves: el 12 antes de empezar a tratar sobre
lo acordado ayer, Don Canterac, todo esto es sin fun-
to pues dentro de 24 horas todo sería transformado,
le exigí aclaracion y dijo que el enemigo se había
presentado con su ejército en Chancay con señas
de atacar a Lima, se ablo en la materia y
note que Colmenares era otro hombre de su-
ave y dispuesto a seden a todo, y Canterac haciendo es-
fuerzo por seguir el tono imperante: cuando sa-
limos de la Junta, ablando en la calle con Elanos
le dije, ya usted sabe la oposicion que he manifes-
tado al rigorismo de la Junta, pues me temo q^{ue}
en adelante sea, a la severidad que hoy hemos ad-
vertido: el día 13, en el mismo sitio despues de la Jun-
ta le repeti lo que ayer, contrayendome a Canterac
como dispuesto a seden a todo desanimado con la ve-
rida del enemigo a Chancay. El 14 no se trató
mas que sacar en limpio los trabajos, habiendo faltado
Elanos a la Junta este día. Por la tarde fui a bea a los
oficiales prisioneros a las casas malas, o antecelas sepul-
crales, por la mucha humedad el piso dorado y sin
ventilacion, no encontré mas que dos y los 7, restan-
tes en el Hospital de Vella Vista, tambien ablo con
otros prios por disidentes, a todos les procuré inspi-
rar confianza de mejor suerte, habiendome acompa-

ñado a estas visitas banjar personas y el Ayudante
del Gov.^{do} de Castillo. el dia anterior habia escri-
vido al Vizey la orden para poder ver los prisione-
ros con toda libertad pues en Huamantla asi habia
sucedido y lo contrario aqui seria un contraste
escandaloso dando margen a que el Comenigo forma-
se un Consejo diverso del que abia, mas despues de
indicarme reparos y diversas expresiones (aunque con-
tra de buena) que me abenquero escribir, me facia
expresar en la licencia lo que pedias durante la per-
ta del Tl., mande a Tovar a fuese por dicha licencia
y vista que no venia la Circunstancia devenida, me
dijo Tovar que el Vizey se lo habia dicho al Com-
nel D.^o Loriga pero que este no la habia es-
tendido segun se le dijo; con este y el anterior moti-
bo, se la devolvi diciendole que suprimida la oferta
ya no me era de curso dar tal paso; en seguida
me mando la orden segun lo acordado pero muy
incomodado le dijo a Tovar que obligia cosas que
no devia y afirmo que yo no era mas que un
Capitan de Fragata, expresion que ya se la havia di-
cho al Ser.^o Vucaro repugnando el que me pusiese
adicto a Tovar con cuyo motivo le dijo Vucaro
que de ningun modo me daria el mando de una
Fragata, pero si, auxiliarme en todo lo que pudi-
ese condesin al desempeño de la Comision segun se le
mandaba por las ordenes que traia. Al siguiente
de 15, con estos antecedentes le dije al Vizey se dignase
desirme en que me estaba de la Comision, pues si qui-
se ver los prisioneros y aun libertarlos para que
hubiese efecto el contrato, habiendo accedido nosotros
su lance y faltado por nuestra parte, todo habia sido
consultado y suplicado a S.^o y de ningun modo obligi-
endole como atribucion mia, que no considerandola
como Comisionado, menos me la creeria, por mi ca-
racter de Capitan de Fragata, que para el caso lo mis-
mo seria que fuese Ser.^o o Alferce y S.^o podria consi-
derarme como lo hubiese abien. Sin embargo de la in-
ficia con que se retienen estos 2, prisioneros no
he podido conseguir su devolucion pues aunque el

N.º 50 Virey nunca seme à negado ha prevalecido el Espiritu
tu Caquido de Canteras. este dia fui a ver a Peru
sta que estaba en la Hacienda de la Magdalena, medio las
tina vez un virey victima dem propria conducta. el 16
nos juntamos para acordar si convenia repetir adan
Martin afir que no contestare, como la mala dis-
posicion que habia poniendo expresiones mal sonan-
tes, me opuse decididamente diciendo que la de-
monia en la contestacion no era mucha y po-
dria haberse curado adan Martin algun insidente
o ausencia, que esperamos por tres dias, cuando
queria escribir en el dia, indicando obscuram. la
necesidad por el estado del Ejercito, acordando
al fin juntarnos el 18, este mismo dia 16, en la
noche conteste con Martin diciendo que aun-
to de tal sabedud toda debia ser oficial, asi lo acordamos
el 17, convencidos de su razon, pero el Virey
habia tenido el reparo de no haberlo firmado antes
y solo existia una carta unica correspondencia y
habia tenido. En esta junta hemos tenido una acal-
orada disputa sobre prisioneros, siendo Canteras
el que me trae la oposicion como Confeso del par-
tido rigorista que à buello a tomar tono desde
que han visto que no tubo tal ejercicio en Cancaj
pues que solo fue mudar de destacamentos, por
ultimo conseguí se pusiesen a disposicion de
Martin los 2 prisioneros, y asi petitorio acordamos
escribiere yo a Guido recomendandole
poner en practica lo convenido con Perrella
de extinguir la Clase de prisioneros siendo todos
cargados i no habiendo numero suficiente, dejen
el resto paramentados asta que hubiere. El dia 20,
me encontre en la Calle al Brigadier de Marina y
Gov. ^{don} que fue de Huayquil don Juanal Vivero, y me
dijo que al parar prisioneros, por el Cuartel General
de San Martin, este lo trato con mucha consideracion
pero que no se atrevia a decirlo mas que alguna perso-
na de confianza por que el virey le habia impuesto
silencio. El 25, se leyó la contestacion de San Martin
excusandose fuere la reunion en Torre Blanca pero
invitando fuere en cualquier otra parte por mar
o Tierra pidiendo el numero de los componentes de la
diputacion que hubiesemos de nombrar, se leon

texto que le, con el Secretario, y el punto de reunion en
punchuca (Cinco leguas de Lima, el Virrey leyó dos pa-
sificadores periodistas de los disidentes, en que entre otras
cosas tratandolo de insuazente y de infiel al Rey, de-
sian varias circunstancias notables de la correspon-
dencia de Ferrel, la Serra y otras autoridades, con
el Gobierno; a consecuencia de haber apresado un correo
que iba para España por Panamá: con motivo de
haber invitado al Virrey a fin de contener los periodis-
tas de que seme habian quedado mucho los disidentes,
contrayendome tanto a las restricciones de la libertad
de imprenta suscitadas últimamente, cuanto a los
momentos criticos en que ivamos a entrar de
nra inteligencia amistosa, fueron infructuosas mis
gestiones y ni aun me atrevi a dar al publico
en papel escrito con objeto de convidar a contener
los disidentes: mas ahora echandome en casa el Virrey
el Virrey lo que desian los papeles de los disidentes,
siendo su labor y enfo solo le dije que eso se escribia
a la multitud y no a los que piensan que nuestro
periodistas sabian contestarles. Manifestando seguidamente
el desaire que recibia su autoridad por quedar
Martin porriendo en el sobre del oficio, presidente
de la Junta de pacificacion. Suprimia el de Virrey,
que la Junta debia tomar este desaire en conside-
racion y que se extendieran los votos de cada uno
no para que el Gov.^{no} tomase conocimiento de lo
determinado en el asunto; estas palabras dichas al Vi-
real con tono de agraviado, saben que los disiden-
te representaban a las conferencias por solo el motivo de ha-
ber tenido en Dignidad de la península, y desgracia-
damente tener ya conocimiento de la de xil elec-
cion de algunos vocales dispuestos a cuanto el
Virrey se le antojare, me hizo salir al momento
al encuentro, diciendome que para nuestro objeto
bastaba el reconocimiento de presidente de la Junta, y
esta representacion no la consideraba menos honro-
sa que la de Virrey y que seguramente era entorpe-
sea la correspondencia y al fin seria antes de ser
Amigos: Conociendo que aun no se desidia el asunto
añadi en reproduccion, que como los disiden-
tes procuraban darse el voto como miembros del
Gov.^{no} Sorrenano, sin duda lo harian como en des-
pique por que no se les permitia el titulo de Virrey

padres, prevaleciéndose de que el Tratado aun no es
toda confirmado, y como si en Europa ocurriese que
en una provincia ayasente a otra de otro Reyno
cambiando de Reje no seria reconocido por este, en las
relaciones que ocurriessen sin que el Sov.^{no} Soberano
aprovasse el cambio hecho por la provincia; Sentado
el principio de que los disidentes toman todo el aine de
Nacion independiente, deviamos desentendernos y prose-
der a nuestro primitivo objeto. apenas pude expresar
esta opinion, quando Carterac me reprochó con calor, y
en seguida el Virey con confusion de conceptos; yo qui-
se con modos suaves haxerles entender el candor de los
nros; pero sin darme espresar ninguno el Virey
con amariado calor me impuso silencio apitiendo q.^o el
habia pasado los deberes de Virey y que tenia toda
la legitimidad bastante: por ultimo solo dije que que-
ria constare la ocurrencia. Adivanada la conferen-
cia solo se nombro por mis acompañados en la dipu-
tacion que habiamos de salir, al Ser.^o Eluro y al Alcaide
Suldirano: pero habiendosele olvidado al Virey citar
a otra Junta y advertidosele, no contesto a la di-
putacion, que no era necesario pues en un
palabras se concluiria con San Martin, y que en cu-
anto a los trabajos y articulo de que habiamos
de ir facultados para las proposiciones que hubiese-
mos de hacer en vlt.^{as} horas antes, habia tiempo bos-
tante, con este motivo los tres diputados le dijimos q.^o
era preciso se oia diaria y aun faltaria tiempo al
P.^o de Mayo pues que el día devian principiar las
conferencias con Cadabar Martin, segun lo acordado
aunque contra la opinion del Virey y Carterac q.^o
querian anticipar el día sin habernos preparado,
presipitando el asunto de un modo que se trastuciará
en la desconfianza en que estaba de su aptitud mi-
nister. El 26 lei en presencia de la Junta, un oficio
al Virey que fundome de la ocurrencia del día anteri-
or, por su indignacion y rigor que manifestó como
si hubiese cometido un grave delito; conprobandole q.^o
yo habia señalado la mudansa de Pamela copiandole un
parrafo de parte que di al Sov.^{no} sobre la materia
y que mi recio cívico habiáido candoroso y el letu-
bia dudo. una interpretacion muy apena de mis sen-
timientos que respetar todas las autoridades del

Universo, (ensucaro), me contesto que yo habia indi-
cado que renunciaron los disidentes para no ser con-
sido como trayes qd osando este concepto y concha-
yendo con que el se desentendia de personalidades y que
por su parte si la Corte no le preguntaba nada
escribiera, y quita tanta dicese lo que tubiere abien,
todo cuanto ablo fue de un modo apasible, ya por
quese convenio de mis razones, o por que en lo
Gen. parece de caracter franco y amable. todo
fue penoso pues se me indico por el Gen.
la Mar el Alcaide y Llanos, que el asunto no de-
bia pasar adelante, pero habiendo dicho Llanos qd
el Virrey se fundaba en espressiones aque habia dudo
lugar mi Compensacion le conteste extrañaba dicese
en palabras tan distante del valor de mis palabras
maxime dichas de un modo que se conocia bien la in-
mia con que ablabo de la Soberania que afectaban los di-
sidentes. que estaba muy dispuesto a que el asunto nos sigue
se adelante en el concepto de que mi intencion ni mis pa-
labras podian ofender al Virrey: habiendoseme repetido que
queriendo el Virrey contar el asunto yo no debia calificar mas,
poniendo el oficio sobre la mesa pare ablar de los asun-
tos pendientes, que no siendo poros, tampoco este dia
se determino cosa alguna. El 27 por la tarde se repitio
la junta despues de habersela tenido con la diputacion en ca-
sa de Llanos: todos fueron traspiesos y dificultades, vagando
en cosas de poco momento cuando lo esencial estaba entre-
pessido: al fin dijo el Virrey y Cantasac que el Erenigo
pediria a Lima y que se debia hacer en ese caso:
esto fue como la señal de alarma para todos particu-
lamente para ~~la Mar~~ sin embargo de que este
(bien opinado Gen.) lo seria (un disustornio) demasiado su-
miso a la opinion de Cantasac contra su propia Consiencia,
añadiendos que dentro de poco tiempo habria osee-
sidad de abandonar a Lima por falta de víveres,
y que esto seria mas vergonzoso que el de faltar por
capitulacion. Siguio la Mar oponiendose a la idea, pero
el valor y falta de explicaciones fue la causa de certar
la cuestion. Hoy 29 por estar Llanos un poco indispu-
esto y no habernos mandado el Virrey el escribiente qd
le pedimos, asi como el que viviese el mayordomo
Segun habiamos acordado para arreglo del rancho

Nº 6º Derivases nada hemos hecho. Contestó San Martín a todo
a lo propuesto y no puntamos el 30, ablamos sobre los
artículos de proposiciones y elanos que por tener la con-
tumbre de ablat cuando otro, intrampliendolo, habiendolo
dicho muchos dias que no me interrumpiera por no tener
facilidad de bolber a contracome sobre mi asunto, en este
dia se lo dije con incomodidad por que veia el abuso qº
havia de la demasiada amistad con el Virrey con cuyo me-
rito se enofó y d'pº que no iba con la diputacion por que
se habia puesto malo; apoco momentos son arriendose
al Virrey preguntó: que hacemos SS.ªs Contesté habiamos
quedado con San Martín en mandas tres diputa-
dos y era preciso nombrar dos para no demorarnos,
pero habiendo dicho Carstenac que elanos podia hacer un
esfuerzo, se contentó este y fuimos los tres diputados
al cuarto del Secretario que se habia nombrado a la di-
putacion, (Animo de la junta) D. Juan.º Moron Capitán
de Caballeria para concluir en el dia los trabajos por-
dientes que concluidos fueren aprobados en la junta
por la tarde. El dia 1º de Mayo salimos por la tarde
de, y en la abansada a media legua de punchanca nos
dijo el comandante de ella, que una partida de 80
Caballos se habia llevado el pastelero que estaba haciendo
el Horno, y antes habian berido a insultar a la abansa-
da tirando varios carabinas al aize: con este antecedente
le escribió elanos al Virrey por conducto de Carstenac
quienes contestaron en modo buelto en el concepto qº
las partidas no obedecian a San Martín, diciendole el Vi-
rey me dijese que fuere a contentar las partidas. y Car-
stenac decía en la suya: que era lastima la perdida del
pastelero por que el Diputado Español no tenia qº
comerlos. El dia dos mandamos un parlamentario a ver
si la partida dicha habia o no recibido la orden de reu-
nalizar el punto de punchanca bolbiendose el oficial
y nonpeto sin haberla encontrado: en este tiempo nova-
ron bourias frioterias de reporteria que beria de diria
a nuestro punto a otros que nunca han faltado del Ca-
culo de Lima: Determinamos quedarnos con la abansada
mandando fizes un papel que firmé, afir qº que nos ab-
saser en el momento de la llegada de los Diputados a la Hasi-
enda situada. El dia 3 llegaron, a saber, el Coronel D. Juan
Juindo el Secretario D. Juan Sancia del Rio, el Teniente Cor-
onel D. Jose Ygnacio de la Rosa y el Secretario D. Fernando

Lopez Alvarado: desde luego nos dijeron que la Amora ha
bido sido por que el rodeo que se le habia hecho dar en
el oficio del Virrey No correspondia al corto tiempo que
se habia designado para el camino y que fue no era
estrano la omision de la partida que uno de ellos
mismo por haberse adelantado un poco fue preso
por dicha partida asta que llegaron los demas
con los pasaportes: a poco venimos con la mayor tran-
quila y protestas de buena fe como de deseo de
hacer la Paz. El dia despues de varias indicaciones
nos juntamos los 8, para abrir las conferencias: Gui-
do nos dijo que pues habiamos invitado a un armis-
ticio iniciasemos las bases. El uno siguiendo el tono de
broma que parece se habia propuesto me dijo que con-
tara, levantandose al mismo tiempo, preguntandome Guido
le dije que si el uno se podia excusandose con vuelta lo hacia,
como en efecto dije, que pues las disputas no estaban
facultadas para la independencia ni el reconocimiento de
la constitucion, sin embargo no podia menos de manifes-
tar la disposicion benéfica y generosa del Gov. Espa-
ñol a entrar en acomodamientos capaces de traer
la felicidad de las Españas, y que este juicio era una
deduccion precisa de las instrucciones, pues habiendo sido
hechas muchos meses antes de mi salida, tiempo en que
se caia a Chile en impotencia por mar y tierra, pues
algunos papeles de la Europa (como habiamos en Anauca)
referian estar bloqueada una escuadra cerca
por de salir a la mar que sin embargo de esta cae-
encia, el Gov. se proponia prevenir la arañosa des-
confianza a que induce millares de leguas del Centro
Comun de Gobierno, creando una junta capaz de inspi-
rar la confianza de los pueblos como emanada de
ellos mismos y por cuyo conducto informes deberian plan-
tearse cuanto fuese conducente al bien de estos paises;
y por ultimo les hice indicacion de que el Gov. de nin-
gun modo queria seguir una guerra tan desastrosa, des-
endose suspenda inmediatamente interin cubamos cuenta
en el caso de que asi de no abieramos. En la alterca
fiba de mi asonamiento y contestaciones, fui interun-
pido dos veces por Guido, para aserme entender que
no deviamos discutir cosa alguna con relacion a la
constitucion. Concluimos esta primera junta (pues no
no haberemos a tener otra formal por nosotros bien ranos)

El día 6, acordamos para la nota N.º 1.º = al siguiente
no contestaron, les repetimos el día 7, la 2.ª con los artículos
los preliminares que fue contestada por su vez el mismo
día 7, y en consecuencia nos hicimos a Lima para San
Luis con la Junta la Susantia pedida. Con presencia
de las instrucciones se convino que p[er]p[et]ua garantía no
tendría el extranjero la inmediata intervención que
con la mediación de que ablan las instrucciones, pasase el
Virey oficio al Com.º Ingles p[er] el efecto: quien con-
t[ra] no estar facultado, en el interin pasamos la nota
N.º 3.º a que contestaron el mismo día 10, eludiendo las ade-
cuaciones pedidas. El 13, se les paso la 4.ª nota manifes-
tandoles la dificultad que representaba en la contestaci-
on del Com.º Ingles. El 14, fue Guido a ver al Gen.º
San Martín, vino el 15, y me dijo que no habiendo po-
dido convencer con su Gen.º otra garantía que los Casti-
llos del Callao tenía ordenes decisivas para no entrar
en negociaciones sin esa base pero que si se condesen-
día estarian serenos en la demarcacion de
limites, que contestarian a la nota sin tratar de los arti-
culos del armisticio asta estar desido el punto de
la garantía. En este tiempo escribio el Virey a Llanos
proponiendole a Lima por Ciudad Anseatica pero no
lo hizimos por que sin el abandono de la Capital
nos proponiamos el armisticio con los Castillos y por
que eran barios los pensamientos de Contrac y el
Virey sin haberlos tratado en Junta. Guido me dijo
que particularmente me devia una minuta de los
articulos que pensaban poner para que me sirviese
de antecedente, circunstancia que le havia edificado p[er]
evitar viages y consultas en tiempo en que ya comen-
saba a manifestarse epidemia de calenturas que sufrian
amos en tan mala estacion y citio insano. El 16, le di-
je con repetition el perjuicio en la demora (a que debya
legar Llanos con su admirable conducta) El 17 con el
fin de arivarlos ensillamos los caballos, pero viendo
lo que tardaban en darnos la nota y alli la minima
ta se fue Llanos y Saldivano, a poco di al Secreta-
rio Moar la nota avisando por el al Virey, demor-
ando la Junta asta las once del dia siguiente
para dar tiempo a mi Negado, pues habia resu-
lto quedarme aquella noche con el fin de llevarme
la dicha minuta: pero antes del sol puesto salio

Quido y me leyó la minuta que me habia prometido,
y al guardarla, reconvenido se me exuso adarla apre-
testo de que aun que no era oficial como presidente
yo habria de presentarla en la Junta, no queria que
un papel de confianza apareciese al publico, y acaso cam-
viando y glosando su contenido, como habia sucedido
con el depositario anterior y por el que las dos diputaci-
ones habiamos tenido un difeto con su lectura. Con
este motivo, solo me permitio extractar de mi
letra su contenido. El 16 entramos en Junta a las
once, discutiendose con talon el estado de las tropas,
Lima y sus recursos: no invitamos a dar nuestra
opiniones, aminor en ellas; habiendo observado Colme-
raes silencio por mucho rato, le invite a que
a que ablara contestando que tenia 60 años y debia
meditarse mucho, como en efecto, acordamos
volver a juntarnos alas 4 de la tarde para decidir;
lo hicimos volviendo a las mismas dificultades de
abandonar a Lima a los rigores de la guerra vo-
lundo los castillos y los buques, o entregar los
castillos en suantia. Cuando por invitaciones
presisas y estudiadas habiamos obligado a confesar al vi-
rey y a Cortes la mala situacion de las tropas y de
Lima por falta de víveres y recursos, dijo Colme-
raes que Lima tenia víveres por 6 meses: esta pro-
pession nos alarmo a todos como conversidos desu
inveracidad y todos le reconvinimos y obligaba
nos a que nos dijese los antecedentes que tenia para
distinguir una propession tan contraria a los datos ya
disutados: Cortes incomodado se levanto a que subo
por escrito contrario a la inteligencia de Colme-
raes: yo provocaba a que lo fundase pues que inferia que
sabia habria algunos logueros que tendrian vi-
veres almacenados, pues que no siendo asi, comprome-
tia el honor de la Junta, y que yo obligaba a ser obliga-
do a Colme-
raes a fundar lo que habia dicho con escanda-
lo de todos, alterados los animos pues en materia tan deli-
cada estudiamos obligado a dar los motivos de nuestra opi-
nion, aadi que lo consideraba a repentido de lo que
podia pasar (en vista de que no daba salida) con este motivo
el Virrey tubo laprudencia de mandarnos a Cayas, para que
beame reprodesido que no tenia derecho para ablarle

así entons fue fuerte: y dichote que solo Era efecto
 de mis pulmones. por ultimo el Virrey voto por la Sana-
 tia de los Castillos y toda la Junta siguió su voto
 así como en el delá demarcacion de límites; pero habi-
 endo yo conocido que la disputa con Colmenares habia
 desazonado a todos y mal dispuestos para seder el par-
 tido de paus, propuse que en la alternativa delá par-
 o delá guerra opinaba debia sederse este partido, no apo-
 vundose como tiempos otra proposicion que hize
 semefante y constan los dos en acta. despues de la Junta
 mediso Cartenas delante del Virrey, que en caso de no
 haber remedio por la negativa de los diputadros de San
 Martin respecto a límites, lo escribieramos para
 proponerlo en Junta, pues mis proposiciones no ha-
 bían sido admitidas por la incomodidad con la
 disputa con Colmenares. En este dia por la mañana
 di queja a la Junta del periodico el depositario su au-
 tor D. Joaquin Rico por la burla que hacia de las Diputa-
 ciones el Sinsabon que habiamos tenido por las
 reversiones que habiamos sufrido de la disputa-
 cion de San Martin sobre que de la Junta sabia al
 publico las cosas reservadas que nos haviam ou-
 rrido y cambiando el Verdadero aspecto de e-
 llas: dije que el tal Rico era perjudicial en toda
 sociedad por su mal carácter como Enemigo de la
 paz: pero en vista de que los vocales de mi opinion
 sabian que Colmenares y el Virrey lo defendian, concluí
 diciendo que no quisiera estar en su pellejo pues pa-
 recia se tendido a repentimiento. Al 10 nos jun-
 tamos a las 12, leyó el Virrey en oficio de Colmenares
 en que desia no podia asistir a las Juntas por
 la gota que le habia hecho antes pedir su retiro:
 no pude menos de desia que su negativa era solo efecto del
 dicto anterior, y persuadido que todo solo contaba a su amigo
 el Periodista Rico dije hoy ~~que~~ que me aprovechaba de
 estar la Junta con menos vocales para desia que el
 Diputado ^{quido} me havia dicho particularmente que no disenti-
 ramos en la demarcacion y en ese concepto me creia
 el autoristico. en este dia subieron Elanos y Saldiano, an-
 tes de concluir la Junta por haverles entrado a Cartenas
 con vomito; me vine por la tarde a Purchauca, cenamos
 y en seguida ablé con Juana del Rio por estar quido

Con fuerte Calentura; le hice una pintura vendada en
de todo lo que havia ocurrido y devia significarle afirme
que no se creyese podriamos seden, y al mismo tiempo
los oídos en que tribamos a ser embueltos, pues sapu-
to estaba desidida a no dejar en Sierra la menor cosa
que pudiera lisonjearles en entrada, quando despues de
apurados todos los recursos tubiera el exercito que a
bandonearla y que en el interior podian benir Navios
de España: me contesto que el estaba conforme y creia
lo estaria igualmente. Suizo, pero que los doce Cañones qe
pediamos extraer del castillo era Circunstancia que
Narraba la atencion y deveria consultarlo. Con estos
antecedentes y confiado en que en todo evento no seria
obstante los doce Cañones, le escrivi al Dixey a las dos
de la madrugada me prometia el amnistio. Como Gu-
do sigue agrabado fue ayer 20, trío a ben adar Martin
y lo esperamos confiado segun las protestas que no
dio de hacer todo esfuerzo por conseguir el objeto.
Elanos y Soldados vivieron anoche con cansa de tra-
los, y en efecto hoy 21, estan a las 12 del dia con sus
Calenturas. Suizo purgado, la Rosa Convaleciente, trío
ausente, yo algo indispuerto, de modo que solo han concu-
rido a la mesa los dos Secretarios. Por todo el Contesto
de Conferencias y trato con los Disidentes desde Huancayo
me he persuadido que no tienen las instrucciones como
me habia dicho el Gov.^{don} de Puerto Voto Santa Cruz.
En Lima me habian asegurado la fuga de los prisioneros
de Huancayo con muerte del Alcalde, Caida del Com.^{te}
Felle y otros; no lo habia creido, por que habiendoles
ablado al paso, el Com.^{te} de Victoria Sanchez aqui en di-
las lo oír, me dijo que algunos calatados lo
habian pensado pero que con mi venida nada trata-
rian a lo menos asta ben el exito de las Conferencias
le able como mecia en paso tan arriesgado
y dificultad de reunirse a los Españoles rodeados
por todas partes de indios salvajes, y así no se
si persuadiese fuese sierto la inoportunidad
de la fuga, pero ya lo creo por que Suizo me lo ase-
gura con una carta de Tallando lo mismo y que han
sido cogidos por los Indios al entrar en la Sierra.
El 22 en la mañana vino trío y me dijo que San
Martin habia puesto el mismo apuro de los doce

cañones, pero que habia resuelto tener una conferencia con
la Serra, los dos Diputaciones y dos o tres Jefes de una y
otra parte, haciendose con este motivo un armisticio
de 20 dias, que firmé en Lima por haberme atacado
el mal con mayor fuerza, a termino que, por estar en
peligro, escribio Suanos al Virey mi Situacion, quien me
mandó el primer Siufano del Ejercito Azenas, que deso-
provando el metodo del antienion Siufano, haciendo crisis
Junio 1.º El mal pude aliviarme. El dia 1.º por la tarde vino San
Martin, con este motivo me levante con calambres repe-
tidos en las piernas segun mi debilidad. Se comio de no-
che acabandose la labora a la una de ella, pero por antes
haciendome sentar San Martin a su lado, me dijo que benia
con animos de proponer al Ser. la Serra un nuevo plan
cuyo resultado debia anticipar los beneficios a la Espa-
ña y America a consecuencia de la paz que el armisti-
cio debia anunciarnos, que ni aun lo habia consultado
con sus diputados, reduciendo a formar una Regencia con
puesta de la Serra supresidente, nombrar este un acompa-
ñado y San Martin nombraria el 3.º, unia los dos
Ejercitos = declarar la Independencia y en seguida ir a Es-
paña San Martin a pedir a las Cortes nombrasen
un Infante de España para coronarlo aqui y hacer tra-
tados de Comercio venturosos a la península. En media
dormi mal estado sufrí este contraste con precision de
contestado. Se hizo presente que en el hecho nos
atribuian toda la soberania, nos separabamos de las ins-
trucciones que como emanados del poder ejecutivo e-
ra muy marcada su limitacion, maxime cuando era
asunto que las Cortes no habian tocado punto tan
amplio como para que el Rey pudiese sancionar se-
melantes determinaciones: me contestó que sin esperar
la aprobacion de los Gov.ºs Capitulaban las plazas y los
ejercitos y que debia mirar bajo este aspecto, pues de-
bia conser la inmediata toma de Lima y en seguida
disuelto el Ejercito de la Serra aun antes de intentar
se en las provincias, las que al saber su fuga, todos los
pueblos se levantarian contra él, considerandose libres
para manifestar sus deseos, y que en este caso la Es-
paña habria de desaprovechar nuestra resistencia cumpliendo
que consideraba los extremos. Se hizo advertir, que aun
cuando el resultado de la Serra fuese inmediatamente el
mismo que me anunciaba, la cooperacion q.º me indicaba

de las Capitulaciones, no tenía bastante espartido para inde-
misar, y que con relación a lo que había sido a los
Jefes del Ejército, estaban seguros de que no había fuer-
sas en el Perú capaz de embolberlos, y así juzgaba
que no podía ser prudente el pensamiento; me con-
testó que estaba decidido a proponerlo a la Seana, pues
de lo contrario había a seguirse muchos males en la
continuación de la Guerra. Con este motivo, y para incul-
car más, si era proyecto a que se hubiese decidido con
desaprobación de todo otro advenimiento le dije: pero
será posible que si estos inconvenientes se repiten en
la entrevista que hemos a tener, hemos de dejar lamen-
ta que felicemente se acercaba su término? procuró
evadir la respuesta categórica, con desaire, y a berrín
que el país no puede mantener en estos dos ejércitos
separados con un armisticio que debe durar cerca
de dos años. Estos argumentos fueron muy repetidos
aun con menor lógica en el valor de ellos, y suponiendo
que el Rey no se habría de comprar desde Buenos Aires
incluso esta Guayaquil inclusive. En esta mañana
del día dos vino el Virrey, se dijeron un abrazo, de mala
gana, y seguidamente fueron solos al cuarto de San Martín
después de un corto rato. Se fue la Seana al cuarto
de Elvira, llamó a este - Carstenz la Man: Soldados
y a mí, y conforme íbamos entrando nos decía el
plan que de él indicado, añadiendo que le parecía gran
dioso, admirable y todo de buena fe puesto que la ida
de San Martín a España era un acto generoso y de
confianza, pero que no quisiera estar mandando por
ser un asunto muy espinoso; yo le dije que lo mismo
me había anunciado y que le había contestado lo expresado.
El Virrey dijo que a los inconvenientes que le había opor-
tado, le había dicho San Martín que hiciese una junta
de todas las Corporaciones de la Capital para explorar
la voluntad Ser.^l todos contestaron al Virrey (con más
o menos desvelos) que en efecto la ida de San Mar-
tín a España era un acto digno de elogio y que visto
en la junta Ser.^l los inconvenientes que podrían ocurrir
se resolvería con más meditación. Carstenz y yo
se llamare a Valdes, mayor Ser.^l del Ejército, y persona
del mayor ascendiente, y me parece que Carstenz en sumo
grado marcaba la oposición de Valdes, pero no tuvo efecto
por falta de tiempo: en esto entró San Martín y le

N.º 46^o Dize al Vizey: Gen. Fernando de Sion, Consultelo con sus
Jefes y vamos a hacerlos memoriales con un bien tan Gen-
se Satio, y apoco fuimos citados las dos diputaciones:
la Mar = Cantuar y el Gen. las Eras: despues de haber ma-
nifestado San Martin su plan y añadido quasi se juzga
se conveniente iria el a España: la Serra repitio que
no quisiera estar mandando: Garcia del Rio ledijo que
en el caso que las Corporaciones se opusiesen al plan, debe-
ria llevarlo a efecto con el Exerito, a que San Martin
contestó que no de ese modo: pero al fin, despues de va-
sionamientos de poco valor, se convino en que se reformaria
la Junta de las Corporaciones. San Martin habia traído
de acompañante al Gen. Dr. Gregorio las Eras - a los le-
xoneles Dr. Mariano Vivero y Dr. Jose Paravicini
el Capitan de Fragata (Yngles) Dr. Juan Spavi - y el de
exerito Dr. Pedro Rouk - El Vizey trajo a la Mar-
Cantuar: el Brigadier Dr. Juan Ant. Monet - el Corrie-
te Coronel Dr. Garcia Carra y el de Real Clase Dr.

Gallega y su Capitan de Guardia Dr. Pedro Sarabala.
El mismo dia dos despues de muchos actos de franquicia en la
comida se fue el Vizey: y San Martin al siguiente dia 3.º Do-
mingo: el 4.º fuimos a bend al Vizey quedando el Alcalde aco-
mpañando a la Diputacion: nos leyó una carta que el Co-
ronel Dr. Seronimo Valdes y Garcia Carra debian llevar
a San Martin a la Vaia del Callas, reducida a que los
Jefes del Exerito se habian puesto por no antereser
la aprobacion de las Cortes: en la noche de este dia 4.º
vimos las dos Diputaciones a Miazflor media
legua de Lima, por haber enfermado todos, incluso a
sistentes, ordenanzas, reposteros y aun dos Siazflor
que nos habian asistido. Contestó San Martin que se
le propusiese un plan que siendo analogo al suyo con-
siliase las opiniones el 6.º fuimos citados a Junta y a
propuesta del Vizey se acordó presentarnos a San Mar-
tin un memorando, como aparece en la nota que des-
pues presentamos, y no creiamos tuviese efecto: en esta
Junta hice presente que despues de haber ablado San
Martin al Vizey y arri de un modo decisivo sobre su
ida a España, en la Junta de punchanca, declinó a te-
mino de decir que si al gobierno le pareciese iria
a España, ya se lo habia dicho al Vizey y un testudome q.º el
habia notado lo mismo: tambien ledije que en la comida
de punchanca despues de la Junta ablando con el Diputado

La Nota sobre la ida de San Martin a España se sonrió
con ironía y habiendo yo disimulado mi creencia en la re-
petición disimulé el también la suya. A los dos días en Mi-
raflones me dijo Guido que aun que San Martin hu-
viese formado la idea de hacer el viaje, ellos nunca
lo consentirían. fuimos a los Chorrillos donde San
Martin iba con su Soleta Montezuma con el mismo
objeto, le dimos el memorando y nos contestó que
reflexionaría sobre él, y para resolver nos pagamos
otra conferencia con la Serra: se lo escribimos y nos
llamó a punta, esta, en vista de tan espionosa situaci-
on, resolvimos agugarnos a D. Antonio Vaccaro Com. 1.^o
Genl. de marina = al Genl. Yosp.^{1.^o} de Yosp.^{2.^o} J. Marl. de aque-
llos = al Coronel D. Genovino Valdes y a D.
Bernardal Com. de Bulle Camero = resolvimos pasar
nota igual al memorando negada la entrevista y el
que pudiese haber variacion en la nota exigiendo
vaya contestacion: lo hicieron pidiendo bolber al estado
en que se está con la entrevista: se les contesto que si
pero pidiendoles Sazantia por Chike y Cocarane, es
peramos respuesta: en el interin hemos prolongado
el armisticio por dos dias a insinuacion de ellos
con entrada de rivales para los mismos dos di-
as. Contestaron y se determinó en junta no exigirla
garantia. Binimos el 19, a la Cleopatra Tugata Ynglesa
Meneante que salió de la Cadena para el efecto de
tener en ella las conferencias por la mejor proporcion
de poder ir la fuerza al Callao y estar San Martin
en la Vaya. (segun desian) nos habian pasado dos
notas pidiendonos (arrear unos prisioneros y la publi-
cacion del armisticio de dos dias, se les contesto, que note-
riamos noticia de tales prisioneros, y que cuando tubi-
ese efecto la entrada de rivales lo tendria todo
su publicacion, en la Gasetta = hoy se oficianos al Rey
que el detenernos tanto al Secretario era causa de
ludemora: en este dia binieron = Bernardal y Valdes
como Atlas de fuego para suplar las dilaciones ou-
aridos y en 24 horas (segun desian) conferencien con
San Martin y hacer el armisticio definitivo, enviar
un oficio del Rey p.^o San Martin, para en el caso q.
estubiera la incorporacion de estos dos a la diputacion
oficio cuya falsedad y burla sufrimos, con animos

de quejarnos en tiempo oportuno, pero que no fue necesari-
o irlo a San Martin por no haber puesto dificultad
manifestando se alegraba asi como de la venida de la fun-
ta a Vellarista y poder concluir de una vez segun desi-
ar unos i otros: entramos en conferencias las dos Dipu-
taciones el Conde Valdes y San Martin, y convenimos en va-
rios puntos de la ruta del 10 del mes anterior. Fuy ve,
se adelantado todo lo perteneciente a la entrega del Car-
tillo quedando pendiente la bandera que habia de enar-
bolarse, la Garantia por San Martin y parte de los limites.
hubo debates muy repetidos en que Valdes usando de
expresiones violentas, y con apeticion añadida a cualquiera
dificultad, pues bamos a baternos que es el mejor
modo de desidiarlo. San Martin con calma fingida
le contestaba uno es lo que dispuesto a la guerra, yo
soy viejo y no quiero otra cosa que componernos
amigablemente haciendo la paz. todos nos disputamos
del modo antipolitico y soberano de Valdes, pues
desia que aun que todos se conformasen, el no se con-
formaria. Quedamos citados p.^a el 23, no vino San-
Martin tampoco el 24, y el 25, se fueron Brevisolabal
y Valdes, convenidos que San Martin no bolberia mas.
la negociacion se ha entorpecido con el poca semblan-
te, todos en irracion y disputados: San Martin mando
el 23, ordenes prolongando el armisticio por 6 dias con-
venido con Valdes sin conocimiento de la diputacion
teniendo que firmarlo con este reparo. Los Diputa-
dos nos dicen serias quejas por lo ocurrido, pero
habiendo observado las Diputaciones la mejor armonia
podimos ligarnos de nuevo, y este mismo dia 25, ofren-
amos al Virrey que aun se prestaban a seguir las con-
ferencias con la diputacion: nos contesto pasaremos no-
ta de haber infringido San Martin el armisticio, y
como nada sabiamos ni estado en la junta, le dijimos
nos detallase cuales eran las infracciones, para no
dar un paso de siego, nos contesto y pasamos la no-
ta por concordar a lo que no estamos satisfechos. el
27, escribio San Martin cartas al Virrey - Elanos y
ami despediendose para Huacho y quejandose de los
dos nuevos diputados el Conde y Valdes: con este moti-
bo fuimos a despedirlo a su Solera - Elanos el Conde i
yo, nos manifesto sus quejas por la particular
conducta de Valdes y que pues el Virrey Gobernador

por Valdes y el periodista Pico con Canterac, habi-
an movido las tropas ostiles. El iba ademas sus
disposiciones: le ablamos con toda la suabidad que
no parecia prudente afin que no Cortana su disputa-
cion las relaciones con la nuestra, pues nos decia q^e
estaba intimam^{te} persuadido a que Pico y Valdes
hassian del Vizey quanto querian y no podia contar
con la fuerza ni diputacion. Vostros con su Soleta
ala Fragata por la mucha distancia y mal viento,
lo trisimos entran, seramos y despues aparte con las
diputaciones no dio muchas protestas de que jamas
podria faltar a su plan convenido con sus Jefes de en-
tusias en relaciones con la España por ser suprapio inte-
res, pero que confiaba muy poco que nuestros es-
fuersos fueren superiores a la conducta de los que se
oponen aun advenimiento. se fue a Huacho con el Cor-
vo a la madrugada. El 28. pasamos las notas sobre
vivaces y la Garantia de Chik y Coacare. en el Contesto
de este diario parece ai contradiccion por que se acordó
repedir Garantia, pero los motivos que hubo para que
desipromisese desconfiasemos dio motivo a esta va-
riacion. El 29 no oficio el Vizey pidiendonos noti-
cia del estado de la negociacion, le dijimos que se
no esperaba contrariar los vivaces sino las travesas
anteriores, hoy 30, esperamos contestacion. El 3 de Julio
no oficio el Vizey arreglamos en todo el dia la
un armisticio o suspension de armas y que fuereamos
~~y que fuereamos~~ el mismo dia a las 10, de la mañana
a la punta: le contestamos que su mandato estaba en
contradiccion y qual de las dos cosas habiamos de
hacer; nos respondió que fuereamos a las 7 de la
noche a la punta: en ella dijo el Vizey, que puesto
habia armisticio, ni desiridose la nota que expresa-
bamos de sus articulos y tener que abandonar la capi-
tal, creia que debia ser la punta y la diputacion
por que otra cosa era contraria a la causa: en se-
guida le dice que en Huerna habian expresado las
conferencias y que no quiso ni aun proponer armisti-
cio, que esperabamos de un dia a otro la nota de con-
diciones, que su ausencia no haria mas que prolongar
mas las determinaciones de la punta, puesto que esta
no resoltaria sin sus informes, para lo qual estaria

Julio 3.

La correspondencia expedida, pues San Martin no debia tener inconveniente puesto que se prestaba a seguir las conferencias y que el disolver por nuestra causa era un deshonro y no llevar el expediente de las instancias con otras razones en reproduccion de las del Rey, quien no hacia de opinion, pero la Junta acordó que se diese Junta y diputacion con solo la variacion para la unanimidad, de que ya descoligio que la Junta no se uniese en el Real Felipe, pero acordamos seria donde la Junta creyere mas oportuno. Al tratar de la Sazandia coligida y pabellon en el Castillo por los disidentes fue pregunta la opinion, la Junta se allanó a uno y a otro, y Felin que antes habia dicho no habaria votado por la garantia del Castillo, dijo que no se le daba cuidado aun que pusieran la bandera del Gran Furco. Tal era antes su telescopio politico, mas ya todo era demasiado tarde y demasiado torpe toda la conduccion observada por la influencia (observada) del Rey en las decisiones, sin talento, (aun que con bondad de caracter) para usar de las intriguillas de que alguna vez se habia para que le siguiesen en su voto (como que lo dudabais²⁰) los mismos que el habia nombrado con muy poco arriesgo particularmente el Magistral Benmuder, que por dos veces fue la risa de todos, asta del mismo Rey, hoy, al decir que todos nos juntabamos para votar lo que se determinase, le contesté con alguna incomodidad que él podia venir con esa intencion pero que la mia estaba muy distante de pensar asi pues solo tenia consideracion con el deber que me imponia mi destino de vocal. En otra Junta anterior haciendo el Rey la apotlosia de la botacion que iba adar, meneando la cabeza de arriba a bajo le decía al Magistral (que estando asi derecha botaba él?) ¿no es asi S. Magistral? y el S. Magistral contestó que no boto esa el mismo: pero yo que tenia de incomodidad estaba siendo la torpera del argumento y que apesar de no ser dicho con exactitud el Magistral se conformaba con él, no pude menos de decir habia votado contra su intimo sentimiento, y habiendo puesto la cuestion del modo que todos caeramos, dijo el Magistral, siendo asi, soy de la opinion de S. habiendo sucedido y qual circunstancia con el Alcalde Saldivano que dije habia votado contra su corazon, siendo esto motivo para que el Rey incomodado dijere llevásemos al dia siguiente nuestro voto por escrito como en efecto asi fue y cambió la pluma

Lidad como debia ser por estar muy marcada la voluntad
Seri. lo cuestion presentada con obscuridad se redujo a que
si la diputacion de don Martin no se prestaba a la supresion
de armas ni daban la nota ofrecida en el dia, se
concluyesen las conferencias, lo que me dio que no eran
motivos que tubiesen el valor que el virey les dabo.
Antes de irse el virey habiendole dicho varias veces que
copiara las instrucciones viendo que no lo habia hecho, y
que sus sifras las conocian los disidentes, procur
dole con un ardid el que sabia no podian desifrar
las que trae del Sorino, le di el quaderno que ha
bia recogido para lo que pudiera ocurrir en la au
sencia, copiandolas de prisa y aun sin acabar las instanc
ciones en la parte menos esencial segun el estado de
las cosas. Nos dirigimos a la fragata y el mismo dia nos
dieron a leer los diputados de don Martin la proclama
del virey para su salida impresa y de la que ningun an
tercedente teniamos pues nada se nos habia dicho ni aun
las circunstancias de la salida mas que la necesidad de
hacerlo porque el virey queria que no tenia que dar cuenta
mas que el de irse, pues obraba como virey encargado
en la conservacion del Reyno, y no como presidente de la
Junta; tal argumento no debia de enjugar, pero al fin
el extremo a se tener su oficio, tal era la ignorancia
en que estabamos la diputacion, que en la ultima junta
viendo la precipitacion en la salida, al oir ablar por irsi
dencia (en el principio de ella) sobre viveres para los cas
tillos manifesté con sorpresa lo que me alegraba de que
se contase con el y con la buelta del Exercito: parece
que la reserva era mas con la diputacion porque estaba
nos tratando con los Enemigos, pero el hecho de verdad
era que nos adargosabamos de que ellos todo lo supiesen
y nos daban cuenta de las operaciones del virey.
En la junta acordamos volver al dia siguiente en el caso que
veriesemos la nota pero no tubo efecto lo uno por lo
otro. El dia 6.º nos mando el virey tres officios
uno para que los Diputados de don Martin precariesen
la entrada en Lima de los montoneros. Otro en que
manda que desde este dia se abra la puerta por la im
posibilidad de reunirse, y otro en que en el caso
de reunirse sea fuera del Castillo: vien indeseable
estair los dos. El mismo dia nos dio suido las
ordenes p.^a precaver la entrada de los montoneros
o facinerosos, y se las mandamos al Marques de Mor-

termina como jefe interino de Lima, puesto por la Serna,
a quienes contesto agradesido a las diputaciones: Seguida-
mente se presentaron alas puertas de Lima el capitán
Roulet Comte de laanguardia del Ejercito de San Martín
para evitar los mismos males que Montemayor
queria, pero tubo la Serna de replicarle no entrara
en Lima: con cuyo motivo la Serna de Colon apoco
rechando la ocasion de no haber traigo de respeto
en la Ciudad, se sublevo y cometieron varios actos
de robo y algunas muertes, belando a los Españoles, pero
en seguida entro la tropa y todo se tranquilizo al
momento, como pueblo naturalmente sumiso. El dia
9. supe por varios, que Benavides habia dicho a la di-
putacion de San Martín, que por la Salida del Rey
ya no habia junta: con cuyo motivo entramos en con-
tactos con él, y sin embargo que su intimo amigo
el Sr. Don Villota le contradecia, se obstino en su opinion,
pero tubo la Serna de contestar, apercibido, no quiere
que venga el Rey y me tiene la, tiros: en consecuen-
cia de esto, los Diputados de San Martín, nos exigie-
ron les dijeresen si habia o no junta, pues que con
el Rey salidas habrian entrado en relaciones se-
melantes: le contestamos que si, segun aparecia en
papel oficial entregandolos en seguida la dichosa es-
pesada nota dia lo, que tenia detenida por eso sabien-
do el apoco en quienes habia puesto el Conde.
Contada la comunicacion con el Callao por Cochran e
y recibidos San Martín a iz a Lima con veni-
mos y nos llevo el Bergantin Anacoero: llegamos a
los Chorrillos el 15. el 16. en Lima y el 19. tubimos
oficio de San Martín, anunciandonos mandaba prepa-
rar sala para nuestras sesiones, y que tendria-
mos expedita la comunicacion con el Callao, con moti-
bo de estar allí la, vocales y el Conde en un buque.
Contestamos y oficiamos alos del Callao sobre la nece-
sidad de consultar las dificultades de la nota asirvi-
da. El 21 no contestaron designar el dia luego qe
bafare atierna el Conde a quien habian llamado oficial-
mente: el 22, nos dijeron que no consideraban debia-
mos reunirnos por las razones que les habia escrito
el Conde cuyo contenido nos copiaban. Siendo la verdadera
Causa el miedo de bajar atierna por el grado de abe-
simiento que el pueblo le tiene. El 24 refutamos

sus razones, escribiendo yo por separado con otras fran-
quesas; el 15 nos contestaron estas conformes con nues-
tra ida a conferencias, y que seria bueno pudiese
a Lima Colmenares, para advertir nuestra ida:
Sin embargo de cosas que tal vez venida era solo
asunto particular selodipimos a San Martin y sin
embargo de que nos dijo no habia inconveniente
su diputacion se opuso desididamente a preteto de q.
Colmenares intimo Amigo de Pico y ^{habia} tenido en sucasa las
Junta Directora del Urey les merecia muy mal
Concepto. El 21 oficiamos a San Martin p.^o in al Ca-
llao, y sin embargo que nuevamente nos dijo que
fuesemos, nos contesto que esperasemos la respues-
ta de las ultimas proposiciones que habia hecho
el Sr. don del Castillo sobre su capitulacion. (hoy se ha
luzado la independecia no sin algun deselo de muchos)
nos bolbio a oficiar de que no podiamos in al Callao
sin contradecir sus ultimos planes militares, p.^o
que por escrito podariamos hacerlo: el 2 de A-
gosto le contestamos que la Junta no resolveria
sino a consecuencia de entenderse nuevamente.
El 4, hemos resido contestacion del Ministro
de Estado y subricado San Martin Concediendo la entre-
vista: Contestamos el 7, que iriamos al D. en la Comi-
da de ayer medio una fina sigarera de papa que se-
sisi acordandome de la Constitucion que le habia dado:
Este dia 9, nos reunimos en el Callao 7 locales, leimo
la nota del Sr. de Julio y los reparos que llevabamos
meditados sobre los articulos en que disentiama: el
poco tiempo nos hizo diferir su Resolucion, asi como
la instalacion en Junta, pues aun que 6, estaba-
mos conforme, felix dijo queria sea las instanc-
ciones, que para el efecto habia llevado: nos vimos
a Lima la diputacion y fuimos a casa del Magistrad
con quien habiamos acordado antes instanciolo mediante
que por sus achaques de la mucha edad le era muy
molestoso el ir al Callao: quedamos de acuerdo, pero
al dia siguiente fue ami casa el Magistrad y medi-
o que no queria sea de la Junta por que la España
habia abandonado la Religion quitando los faaltes, des-
conociendo al papa y al bñ de Santiago; este ignorante
Sanon sedusido por los papeles publicos y algunos
fariseos, no me fue dificil contrarlo a mi punto

N.º 10.º de vista y a termino de encargo que añadió dije
se lo que habíamos oblado, pero siendo este diario para
conocimiento del Gobierno, añadí que cuando
le arguia de que sino se consideraba capaz de des-
peñar su encargo, porque lo había aceptado, me
contestó que por que debía al Virrey muchos sabe-
res y por ser hijo. Bobino el 12, al Callao se instaló
la Junta, presidente la Mar con un voto, y acordamos conis-
mo que la diputacion había meditado, con solo la diferen-
cia que yo propendi a hacer algun sacrificio en
la demarcacion con la alternativa de la paz o de la guerra
y que por seguir esta eramos de seguir perdiendo.
La diputacion pasamos al Virrey el dia 15, conoci-
miento de todo, y en el interin tratamos de pro-
poner un plan de regularizacion de guerra. A mis-
modias, pasamos por oficio a don Martin, afin
de que dieriese el pliego al Virrey y otro a los Vocales
del Callao para darles parte de todo lo que habia-
mos hecho y pidiendoles su conformidad sobre lo con-
venido con la ultima Junta con el Virrey de quedar
en ejercicio la Junta y diputacion, y por cuya conse-
cuencia obramos y contamos con el voto del Virrey
y sus informes indispensables. Contestamos el 20,
que en un todo estaban conforme a lo que le
desiamos. El 21. pasamos nota a la de San Mar-
tin proponiendoles la regularizacion de guerra
por consecuencia de la Conferencia que les pedia-
mos. recibimos contestacion denegativa a pretesto de
que por su Genl. estaba de echo regularizada
y que no así por la serena. Contestamos haciendoles
la Equivocacion de sus conceptos. Recibimos el 25,
contestacion del Virrey preguntandose a cuanto con-
vinieramos sin su autificacion: Oficiamos a los Vocales del Callao
incluyendoles la contestacion del Virrey y nuestro pare-
cer. El 20 recibimos oficio de don Martin para ir el
mismo dia al Callao a consecuencia de haberlo
espedido asi a aquellos Vocales con inclusion de Ben-
mader el Municipal Senyor nos espedir en
su oficio: fuimos todos, y el 30, bobio Guido ape-
damos contestacion; le dije quedariamos por
damos contestacion sino se ampliaba el termino se-
ñalado para Genl. de 24, horas al de 28, segun lo
habia pedido el Genl. la Mar: Contestó: que si

su Genl. se habia acordado, era por que el oficio
del Genl. la Mar, seria L. 8, horas o lo que hubiese por
conveniente, pero que desde luego comenzar con
el dia mas, y se despidio. Bino el 31 y habien-
do opeido contestacion, expresando ser sobre las capi-
tulaciones del Castillo (segun la intimacion) le dijo
que la entrega seria bajo las bases acordadas en
las notas y conferencias de las diputaciones
y de ningun modo por capitulacion, pues siem-
pre habiamos ablado de semejante orden de entrega,
por que nada tenia que ver la Junta con la capitu-
lacion militar que podian hacer los Jefes de la
plaza y por consiguiente no habia sido ese el ob-
jeto de lo venido de la diputacion. Con esta repre-
sacion le dijo la Mar que estas notas que le
entregabamos los Diputados, iba contestada
la intimacion que habia hecho su Genl. y oficio
en los mismos terminos. Habiendole dicho a Guido
lo extraño que me era el que solo hubiese venido
facultado para una capitulacion militar, me
dijo que su Genl. le dijo a la salida que seria
bueno biviere con las facultades de la diputacion
y que el le habia exigido que no, pues que habi-
endo estado todo el tiempo de las conferen-
cias con sus compañeros no queria en mo-
mentos tan ultimos desidia solo, bajo varios
aspectos, pero que al dia siguiente me asegura-
ba que como no podian venir con la diputaci-
on, vendria solo y facultado: habiendo confere-
nciado con el y convenido en todos los articu-
los con solo la diferencia de los limites de la
provincia de Navarra, pero acordamos en q.
sus partidos serian de quien los domi-
nase al tiempo de la aartificacion, del ar-
misticio, se llevo una nota modificados los
articulos de la de ellos, y otra reservada, p.
en el caso que no asintiese el Jiney se lle-
baria a efecto por la Junta, salvando asi el de-
recho de M. I. magistrado Español en el caso de a-
sentia, (habiendo cubierto la Junta que en el interior,
obediencia la Señora, o al Castillo se le acababan

los viveres de que tube bastante cuidado de hacer en-
kender a Guido havia mas, y mas recueros) El dia
1.º de Septiembre parecio Guido y solo mandaron una nota
refiriendose cuasi entodo a la guerra por el lado
Tilio, contestando en otra a la reservada: con cuyo moti-
vo perdida la esperanza en que estabamos, contestamos
en la misma fecha, negandole y me libre adina con el
Alcalde y el Magistrat, quedandose Elanos y Vassuelos
para considerar ya disueltas las diputaciones. Ayer
Juan dos recomeniendole a Guido por no haber ido y pa-
sado nota tan distante de lo que habiamos acordado: me
acordé que al llegar adina, bajo la aproximacion
de Cartezac y que con ese motivo San Martin y de
mas esaltados en furor de guerra no fueran de
su opinion, pues que tambien se habia prometido
la paz. Estard en punto en el Real Felipe, in como
dudo con la ultima nota recibida, habiendo desistido
la contestacion, entro un ayudante a daria a la Mar
que habia llegado fulano: habiendose dicho despues
la Mar que era un espia que por la. Berente habia
traido noticias y que ahora era la berida de
nuestro exercito, hoy 3.º han salido todas las
tropas con dignidad, a ymases de asistencia a la Serra
sin embargo de dexar bloqueados los Castillos,
aunque creo que ya no intentan atollarlos. hoy
4.º se estan armando todas las castas, incluso los
esclavos, manifestando un odio furibundo a todo
Español amandose las mugeres y fauiles algunos.
hoy 5.º han salido todos armados, el Gobierno aprrove-
chando enseñar a todo Español en el convento de la
Merced, con peruvivida a los guerra representen.
hoy 6.º hall' llevado a los buques, que estan en Arica
a parte de los Españoles los mas solteros, El Arzo-
bispo vio habiendo querido pensar, se fue anoche
para embarcarse en Charcas y con el se fue Fari-
da con pasaporte de Jacano y San Martin, con
un oficio mio pa. el Gov.º expresamos de un mo-
mento a otro grades de gracias que pudieren e-
vitarse, hoy 7.º el pueblo bap' esta en la mayor indig-
nacion, todo armado, astutas mugeres con sus machu-
tes y cubillos puestos en la muralla, con gritos de
petidos menear los Godos viva la patria repitien-
do en todos los barrios de la Ciudad, varios fauiles

con Crucifijos y armas predicar por las calles, con di-
kerios contra los Espanoles, que ya no predicaban por
Causa de la patria sino por la religion que se perseguir-
an esos crues Espanoles dignos de muerte: sigui-
endole a esto multitud de tropelias, ados, besamenes y
algunas muertes: estas son las consecuencias del alma
fria de la Sierra del ~~Piedra~~ **Piedra** Cañones de
Villos, y parte de los medios Maguablicos quedan
Martin medio pondria en ejercicio, si la ope-
ra se esperaba en seguir la guerra: hoy todo
Algo habido un silencio extraño, el de Camparas
indicar novedad que ha hecho Cortes la irada
ayer, ayer hubo parlamento, hoy de mantenido
y canones en plaza y tocado generales para
volver alas armas, pero siguen en silencio estos va-
rios: hoy lo se oye un fuerte canones de los
Castillos de Callao y fusileria hacia la Hacienda de la
Magdalena media legua de aqui, cuando digo que
estas nuestras tropas. Es bien notable el silencio
y tristeza que se nota en el pueblo: el canones de
ayer fue salido a nuestro exercito por que
asista a los Disidentes se puso bajo los fuegos
de los Castillos de Callao, cuando estaban a media media
acion desde mi salida, segun me dijo la Ma, hoy un gran
fida de 12 a 15 Desgraciados apretado de bucas Espa-
nolas han entrado en mi casa, me han robado el
de los que estaba sobre la mesa y varias otras cosas
ami Criado y Jesivos. Dia 14, ayer me mude
en casa del Digno de la Plaza a su instancia, sabiendo
que habiandose robado San Martin me mande a acudir
que me fuera al palacio como cito de Seguridad
para la Guardia. En este dia por la noche estando
escribiendo a guiso en el fin de berris de un
fin me daba ir a Callao aber a la Guardia como Genl
al Exercito y demas que fuere necesario, entro el la-
ronel Martin y medio quedos oficiales parados,
habiandicho que el exercito se iba la misma noche.
hoy 15, he sabido que traxeron movim. 70 p.ª Salva
ala Sierra por la parte del N: mande talan-
ta y no he tenido contestacion. hoy 16, he sabido 9.

N.º 11.º intentaron Salir por la parte del sur: la Situacion de nuestro exercito es a una legua del Callao paradiso, y el de el Enemigo su guera a una milla de la Ciudad. San Martin por ausencia de Guido me contesta baya adeho: fui a las 6. de la tarde lo encontre tomando declaraciones a varios pasados; apoco lleve aparte a los ministros Garcia del Rio y Sr. Bernardo Monteagudo, al Ger. del Exercito las Encas y al Coronel Paroicier; entro apoco, y mediso, que sin embargo de la mala situacion en que estaba nuestro exercito, como no bariaba en la mira de presentar al Prinsipe Español un pais menos devastado, aun consentia en lo mismo, no to que sus diputados nos habian pasado: en el modo de desarmelo conchi esperanza que aun deliramos algo y al ablarle de las Intendencias de Huamanga y Huancavelica, entro el Coronel Paroicier adonde parte de que nuestro exercito abansando fue arillas se movia arria el Callao. Con este motivo suspendi la ida al Callao y quedamos en que iria mañana al amanecer con el propio objeto si retrogradaban como tardes noches anteriores. hoy dia 17. sigue nuestro exercito en retirada para la Sierra sin duda por la parte de Caballero: el de San Martin ha entrado en Sierra y parado el puente para seguir el atacar se del nuestro. hoy 18. habiendo intimado San Martin la rendicion del Callao, mandó su Sr. la Mar al Brigadier Arce dondo a Lima afin de informarse por los oficiales y Soldados pasados (que es candalosamente son muchos) y por mi del estado de nuestro exercito y del contrario habiendo buuelto al Callao desbertablemente informado: pero extrañando yo el modo de preguntas de atrevido, arguido por ellas, mediso que habian dicho los Jefes de nuestro exercito de que no se retiraban, y que debian volver al Castillo; pero segun todas las apariencias de echo es caso negado y nos contentaremos con que lleven restos a la Sierra. se a publicado un bando para que todos los Españoles buelvan a sus casas por estar asegurada la tranquilidad. dia 19. siguen los pasados en muchos numero con oficiales Españoles en proporcion: la entrega del Castillo hateri

De efecto (en proposicion) hoy 21, ayer hubo bando p.
que los Capitanes fuesen tratados con Consideracion,
con otros motivos reputado adan Martin un ofi-
cio de Gracias. hoy 22, habido un convite a los Jefes
del Castillo, en donde concurren con algunas autoridades
de la Ciudad. San Martin brindó por los Excmos
Defensores del Collao y la Mar por la Serenidad
de las Capitulaciones. hoy 23, ablé con un diputado de los
Estados Unidos, que habiendo ido adonde a entenderse
con aquel Gobierno sobre asuntos de Comercio, ha pa-
sado a esta Capital. Como consecuencia de las ultimas
ocurrencias, pero bien por lo tanto podria sacar de su
biage por el mal estado en que se alla todo, recibi-
bi contestacion al oficio de Gracias. hoy 24 de octubre
escrivi adan Martin pidiendole una conferencia afir-
deba si puedo combinar alguna composicion; me contesto
al instante y hoy 25, tengo escrito al Virrey y en par-
ticular Carta a Vobos, provocandolos a una composicion,
mañana debena salir el Teniente de Armas J. Superior
Fiscal con el pliego, el h., nombre San Martin al
Comandante Caparron para que lo acompañara; vi-
no con una pierna mala y se escuso; me dijo San
Martin nombraria otro y me avisaria cuando este
biere todo listo para salir. El 7 lo fui a ver y me
aseguro que harian los pliegos sin embargo de que
los Jefes de su Excmo le habian representado
quien querian mas relaciones con la Serenidad
no lo estaria, por que he oido muchos esculta-
dos murmurar de San Martin por suponerlo con
propension a negociaciones que al fin han de ser in-
fructuosas. mas muchas veces los oigo como
a honos. varias veces he ido a comer con el y aun ten-
tativa los Sabados, por buscar la oportuna ocasion de
provocarlo. Siempre se me adicho que iria el pliego,
pero el Sabado 28, le dije que si no estaba en
su Colato lo que habiamos ablado, me permitie-
se entenderme con el Virrey particularmente, que
necesitaba esplorarle su parecer sobre varios asun-
tos; me contesto que sin falta me avisaria muy
pronto. lo hizo el 28 de modo que lo comprendi no

queria fuese un oficial por parte mia, ni referirse a la Serra la conferencia que tube con el. El 26, le lleve el pliego, y anoche sabado 27, medió el Ministro de Guerra Montecapudo, que creia estaria en Camino por haberselo mandado al Genl. los Enos para su Direccion. El 6 de Mayo envié toda la Correspondencia al Gov^{no} por Navina, en la Fragata Americana la Saller, oficiando al Marqués de Lima interesando en auxiliarla. Hoy 7, recibí la Contestacion del Virrey regardose a toda Cooperacion y adarme auxilios para mi viaje oestada en el Perú, pero me mandó a pedir copia de las instrucciones (ya apendidas) y de todos los documentos habidos en la Diputacion, y el parayente para la península. Valdes sin embargo de estar con el Virrey no atenido a ser contestarme. El 12, contesté al Virrey reproduciendole y expidiendome para España. El 10, tratandome con D. Pedro Arandia el haber el viaje en uno de sus buques: me trajeron de Castaño Barron (Ayudante que fue del Brigadier Orelli) el proponerme ir en el medio de Guerra, y como el Virrey admiti la oferta, y para la tarde fui a la Magdalena para despedirme de don Martin y habiendo la dicho pensaba ir en el 15 me dijo que tambien el ablaría al Comodoro Six Fomas Gardi. En esta ocasion me bolvió a repetir que no existiria jamas proyecto en honor un príncipe Español, pero note que añadió, Solo estos locos (por los defectos de nuestro egerito) podran hacerse bariar, en este momento me acordé de cuando dediné notablemente en su oferta de ir a España Circunstancia con que mas a lo sino en los paismenos momentos. En seguida medió lo que pensaba escribir al Ministro de la Gobernacion de Ultramar Español. Hoy 16 me escribe el Ministro de Estado Garcia con fecha de ayer, (cineose na equivocacion) quedar Martin Guerra frena una conferencia con miigo, fui a la Magdalena y medió que pensaba proponerle aladentia se citare 30 a lo leguas mas al N. del Cusco y ariamos el armisticio mandando dos Diputados por cada parte y que influiria para que fuesen de Chile y de Buenos aires; le contesté que ya me habia despedido

de él perdida la esperanza de una composición, pero que
no tenía inconveniente el volver a escribirle a consecuencia
de su respuesta: me citó para mañana en
palacio encargandome al Cigilo aun del Ministro
Monteagudo como Cabera del partido que critica
haciendo misterio y alarde de propender mas que todo
a un abrenimiento, hablamos este dia y repetier
de la dificultad de convenir en los límites y mi
nimpura influencia con la Serna me dijo que cu
ando me fuera pensada basaria las ultimas
proposiciones; En seguida me hizo indicacion con
fusa de que sentia los Secuestros hechos a los Es
pañoles pues quisir en vano de atender a los de
dos millones de pesos, conoia que los resultados ha
brian de ser la ruina de estos intereses, disipados su
mayor ingreso en las personas cuya codicia los travian
desapareser. Pareciendome ocasion oportuna y
querada averuaba acordamos al fin, le pararia
un oficio recomendandole los Españoles y al efecto
hoy 19, solo he dirigido al Magdalena donde
conocese de un ataque al pecho de que suele afe
rase. hoy 21, a traido el Comandante de Guayaquil para
dependencia de Mexico Convenida con el Teniente
Gen. D. Juan Gonzales y el Gen. Alvarez, procla
ma de aquel y oficio al SubComandante de Teniente
hoy 21 me dijo San Martin que tenia resuelto
mandar a España de Diputados a Paroquier y a
Garcia del Rio, y habiendole recomendado que por
no aprovechar la oportunidad del Cabildo me lo
testó que era solo por mandarlos a Chile a veru
irge con lo de aquel Gobierno, y para por tierra
a Buenos Aires con el mismo fin y para que no
se demoraran en Chile mandaba al General Guen
riaga en el V.º afir de activar el nombramiento
de los Diputados de Chile, habiendole preguntado si en el ofi
cio al Ministro Español hablaba de estos Diputados me
dijo que no; desirí el oficio Contestacion a fin de
expedida, pero note en el Cierta seguridad que no es
deaba, sin duda alborotado que lo dictó asi como
el oficio al Ministro de Ultramar disimula poco

N.º 12 (en otras gestiones) el odio a los Españoles, mereciendo el peor concepto. Con unos i otros, consiguiendo la politica de San Martin, que muchos bobos atribuyan los males del rigorismo al mal carácter de Morúa. No he podido hacer alguna reconvenccion a San Martin por estar gubernamentalmente ocupado, opinando los medios tener el hipado jurado. El 18 fui a complimentar al Com.º del N.º Adam Meguerre y al Comodoro Don Tomas Jardi y a la buelta me pare por la Magdalena y me despedi de San Martin. Garcia me dijo que creia nos veriamos en Londres. Como muchos seres me habia dicho San Martin que mandaria diputado aunque en nada comisionere con la Serna, asi como el que escribiera al Ministro de Ultramar, dudaba de su venacidad por el concepto que habia formado en los varios antecedentes, pero ahora me persuado que tratar de hacer esta gestior, o de darle todas las apariencias, se me ocurrio en este momento preguntarle a Garcia si podria asegurar a mi Gobierno se pensaba de un este paso, y me contesto que si, habiendo done dicho Comodoro San Martin en seguida de entrar en su cuarto: despues me mando su carta para su familia y Amigos, y dos de recomendacion para Valparaiso, quedando en cama con mal semblante. El 20 antes de salir para el Callao fui a tomar de el Comodoro el pasaporte y el oficio p.º al Ministro de Ultramar que me feyo de p.º pero conseruo que usando un lenguaje generico, manifiesta estar pronto a entrar en amistad con la peninsula: no me dio por faltarle la puntuacion y firma de San Martin. Me bixe abundo en seguida. Hoy 30 recibí dicho oficio, el pasaporte y las cartas de recomendacion p.º al Gov.º de Valparaiso y una 5.ª de quedi recibio. Al Comodoro me comido a tomar, habiendo done dicho un Comodoro del N.º 9.º Seguramente no vendria el Gen.º Susurriaga, he abesiguado q.º el Comodoro se ha escuerado apretado de un oficio de Guerra, pues que ami me recibia como Comisionado de p.º: despues giro para ir a ir, y me aseguro que lo mas tarde seria

su salida de 15 a 20 dias, para lo que tenian pronta
la Goleta Montevideo, mediante a que la Cometa
y los dos Benguetines salian a causar a interme-
dios, siendo esta toda la fuerza que les ha queda-
do desde la separacion del Don Coenare, hoy 1.^o de
Dios debiamos salir, pero por ser ayer dia de San
Andres pidieron los Comerciantes al Comodo
no se saliere el 1.^o en dia mas, he corrido con
el Comte. de la Fragata de guerra Inglesa. Creo
quelo Caudales embancados en el 1.^o asiender
a unade dos millones de pesos. he recibido una
Carta de don Martin en que me incluye otra p.^a
D. Pedro Estrange al Comercio de Cuzco,
y un pliego para el Director Supremo del
Gov.^o de Chile D. Bernardo O'Higgins, y como
dallas a oro grande como de onza, y a plata de y
qual tamaño y se como perlas de L. A. D. Todas
las medallas, tienen por un lado el Sol y en su Cir-
culo dise: Lima Libre por su independencia en
18 de Julio 1821, en el otro lado tienen un
raton Circular y en su Centro dise: bajo el signo
Reccion del Ejercito Libertador del Peru man-
dado por San Martin. El Carto esta liso.
Acaba de despedirme D. Tomas Guido y adregrado,
me que ha abalio Correspondencia para Continuar
con la propuesta que me indico San Martin, porg.
laberano parece ha salido con Valdes para el
Cusco, me dijo que antes a lo que escribia San
Martin pensaba particularmente escribirle a do-
niga. yo sospecho que tenia este modo de propo-
ner el doble objeto de dividir a nuestros Jefes
que no estan todos unidos desde haberido
al Callao. El Comodoro del 1.^o me acaba de
dese que la Correspondencia p.^a el Gov.^o de Chile
que esperaba el Comte. le habia dicho poroicier
que por equivocacion me le habia mandado a mi.
Salimos el dia 3, a las 8, de la mañana. Llegamos
el 17, por la mañana a Valparaiso, en este dia fui
con el Capitan a bordo del Gov.^o le entregue el pliego
para el Director y banias cartas particulares.

noté la Seguridad con que me recibí sin embargo de
haber leído la recomendación de don Martín: se fue
al Hospital y me quedé en acto con motivo de haberse
me manifestado su Muger, Comana de la del Teniente
Coronel de la Patria J. Ambrosio Acosta Sobrino de la
mia: le dije al Gov.^{do} que no había salido de Lima
con animos de ir adelante, pero que habiéndome
dicho el Hospital demoraba su salida a influjo del
Comenio para recibir Candales, esperaba en por tres
a cuatro dias por vez la Capital del Chile y la nueva
Sobrino muger de Acosta, pero realmente no
he tenido otro motivo principal en medio de
mi corta salud y poca plata, que el desear
ver en el Gobierno las ideas políticas y con
favorecerlas con los de don Martín. El 31, tube que
salir a caballo por haberse roto el único coche
que hace este tránsito: Me fui bien vestido cerca
de las 10 de la noche del 1.º día del año al sigui-
ente fui a Acosta y acordamos ver al sigui-
ente al Director que estaba fuera de la Ciudad
pues estaba algo indispuerto y mandé procurarse
una Calera. Por la tarde fui a ver al Sr. político
Acosta con el fin de que me llevase a ver al Jefe polí-
tico o Gobernador, y habiendo salido Acosta con yo
al Depto, me buscaba por otra parte el mayor
de plaza para que me presentase al ynter-
dente Jefe Gobernador: Meo en efecto y preguntado
de quien era, le contesté y presenté los pasaportes
de don Martín y una Carta de Suizo, a lo que sin
leer los pasaportes me dijo que noticiar había que
que aquel Gobierno era independiente de este y
que debía presentarle las Caudenciales de mi Go-
vierno después que hubiese obtenido licencia p.^a
entonces en el Reyno; le hizo las reflexiones que de-
bían ocurrírsele a un extraño inconveniente, añadi-
éndole que el Ministro de la Guerra Gobernador de
Valparaiso notó mi venida y aun trage Carta am Surega
conduciendo con que al fin la Sanatoria de mi persona
en aquel momento la presentaba en los pasaportes
de don Martín, me dijo que aquel mandaba en el puer-
to y el en Santiago que debía haberme presentado

Al instante ya que habia venido, habiendole dicho
mi Cargancio no haber pasado aun el dia y encon-
trandome el muya de plaza en camino con
el mismo fin, me dijo habia dispuesto ponerse in-
comunicado asta que el Director tomase conosi-
miento, aqui en podia escribir, en efecto me fui ala
posada y le oficie en esta misma fecha da dos = fui
contestado al dia siguiente y visto su contenido, me
parecio conducente documentar lo que ya sabia
por particulares conversaciones, cuyo fin pase
orno oficio fecha del 4^{to} entregandole al Ministro
de Estado y llevandome copia para leerlo al Direc-
tor cuando llegaria a sus manos despues de mi
visita, que recibidome con mucho agrado y ma-
nifestandome lo que sentia la ocasion con el
Intendente habiendole leído mi oficio, me asegu-
ro que absolutamente no tenia mas anteceden-
te sobre las negociaciones del Peru, que saber
habia llegado alli un Comisionado Español, que
en esta ocasion se alegraba de mi venida, tanto mas
cuanto que deseando siempre entenderse con el Go-
vierno Español no habia mandado Diputados
por que temia serian desairados, y que tanpe-
ro habia querido poner por mediadora otra
potencia por creer que este modo de comuni-
carse no agradaria ala España, y asi que siem-
pre habia confiado que vendrian Diputados de la
Peninsula y pues que yo le decia que mi comi-
sion habia sido para entenderme con este Gov.
(circunstancia que ipsonaba) desde luego nombra-
ria personas que se entendiesen con mi go, u aun
adelantaria el dia deberia ala poblacion con el
fin de estar pronto a resolver cualquier dificul-
tud que ocurriese en las conferencias. El dia
de mi incomunicacion le oficie al Intendente
incluyendole dos cartas y noticiandole haber man-
dado a sus titulos otras dos, con el fin de pre-
venirme ala interpretacion de la maledicencia
el dia 6. habiendo hablado con el Ministro de Estado
y pareciendome se habrian hecho cargo de haberla

fue de mi conducta, pare otro oficio haciendo notar
 me desidia el sup. fui contestado, y tengo el
 sin saber de no quedar satisfecho. El día de esta
 cuando notener contestacion al del Sr. con-
 vengo del poco tiempo que debia estar en San
 tiago, fui aden al Director, para indicarle mi
 actividad y que aun nada sabia de lo que habia
 moi acordado; me aseguro haber despacha-
 do el oficio y que sin duda la detencion seria
 la ausencia del Ministro de Estado por la que
 se ocurreria con su Magest. Despedido me al-
 cansa en el camino una ordenansa, y escribo un ofi-
 cio fecha 8. Citandome a la Sala Directiva
 con los dos Ministros: nos unimos la mañana
 del 9, y como absolutamente carecian de todo antec-
 dente, tube que instruirlos de la marcha que habian
 seguido las negociaciones, entudo por base el an-
 nuncio y mandar Diputados a España, pues
 to que las Diputaciones no estaban facultadas
 para la independencia ni para de Constitucion:
 instruidos que fueron, me Suplicaron les
 mandare un impreso de las Conferencias: yo tra-
 bia comprado cinco pares de las Sarcas de Santiago
 go por vez si desian algo de ellas y con la ydea
 de remitirlas al Gobierno en union con las de
 Lima: les ofreci el impreso, asi como el entrega-
 al Ministro de la Guerra y al Excmo. Gobernador
 de Valparaiso D. Jose Ignacio Senteno, de la Cones-
 pondencia oficial con San Martin: ultimamente
 medijeron que este Gov.º estaba dispuesto y desea-
 ba ocasion en que entendiese con el Gov.º Español
 y que pues venian los Diputados de San Martin
 para unirse a los que aqui se nombraesen (de que
 nada tenian de oficio aun que si por cartas par-
 ticulares de ellos mismos) desde luego estaban de
 acuerdo y concordarian el mismo pensamiento lle-
 bandolo a efecto: al despedirme dijeron me manda-
 rian oficio y carta de recomendacion p.º Senteno
 abiertas para que las leyese con cuyo motivo
 las abri y copie: es de advertir que concludida la
 Conferencia medijeron que tambien me manda-
 rian el pasaporte, pero el oficial que me llevo

la Carta y oficio mediso que no era menester pues
que eso me servia de pasaporte. aunque en el oficio
dise que hoy con el, yo me habia informado en Valpa-
raiso de que rose acostumbraba pasaporte y para
todo exento tomé el de San Martin y Carta
de Guido, de modo que encuentro contradiccion
en los ministros de lo que dices en sus oficios y la
que hacen, sobre pasaportes, y seguramente nadie-
los lleva. El 10, sali y llegué Abondo el 13, de donde
por estas cansado mandé a Sereno. el impresor, el
oficio y Carta. El 12, le Ley la correspondencia
con San Martin. Las noticias que he adquirido y
otras que he con vinado con las del Peru son las si-
guientes: San Martin está mal quisto con el Gov.
el pueblo y la multitud de ingleses que residen en este
pais, por haberse declarado independiente de este estado
haberlo buscado en sus intereses empleados en la espe-
dicion y no haber pagado la Equidad al mundo
de Cochane: por el contrario este mes se la acep-
tacion y aprobacion en haberse separado de las
ideas de San Martin, sin embargo de las gestio-
nes que hizo para su compra de vivir en los
Castillos del Callao y que a precio de 450,000^{rs} lo
tenia convertido con el Gov. La Mar algunos
otros Jefes del Castillo y los del Ejercito Español
en los dias que estubo bajo sus fuegos, y el Gov.
Español puede tomar consentimiento de tan extraña
ocurrencia, por los Jefes prisioneros que baxar
llegando a la península, pues asido asunto muy
reservado, aun que no tanto que dejase de tras-
lucido San Martin y en momentos los mas
espinosos (pues llegar a estar embarcados en
un bote para mandarlos a Cochane 60,000^{rs})
puso San Martin bandera de parlamento y
bairdo con una capitulacion, al parecer tan ge-
nerosa, que yo celebré y todos los Jefes de San
Martin mezclaron mucho por que todos igno-
rabamos los verdaderos motivos, y en mi con-
septo el principal porque Cochane no baxa mas
a tierra, temiendo sea decapitado, tal era el con-

Como que se le temia, apretandose el que se quedo
con los Caudales que estaban en deposito en los
Baqueis y Constu en la Gaceta N.º 35 de Lima:
Siendo muy Seleccionado entre los Yndeses el que
Cocane, zeloso de que estas medallas de la Ynd
pendencia acuñadas por San Martin no hubiese
hecho alucior asus servicios notables, desea que el
tambien quexia acurran las Seyes inscribi
endo en ellas. San Martin tomo adrimo y
Cocane tomo su plata peso segun se han
asegurado aqui toda clase de personas, pago la es
cudada de fundo en credito sus aturres perso
nales y mandando el resto a este Gov. no. el
Gen. del Ejercito don Martin Las Encas el Jefe
de Cavalleria J. Mariano Nicochea y el Con
sejal Martin del Rio se arregu a dar don Ma
tin y se viene a este estado. Las Encas en la enee
cion del protectorato, al presentarle los estatutos
dijo que juraba todo lo que no estubiesen en contra
dicion con el Gobierno de quien dependia supe
rsona e intereses; habiendo buelta la Casa San Ma
tin ledijo, no hay inconveniente, la Gaceta N.º
dise algo del pasage. El Mayor Gen. Alvarado
notado que tambien se tenga por que es ad
que mas manifestaba desaprove la conduc
ta de don Martin a termino de habele sido de
sido, con talor, los que le hemos dado el mando
Sabremos quitarselo; estos le, Jefe son venida
denamente los que tienen la opinion, siendo la pavi
on del Coronel de Venancia un motivo aluzante
para todos, y tengo entendido que este Coronel esta
ba en relacion con Cocane y aun el mismo
actual Ministro de la Guerra Montecagudo, anti
quo rival del Coronel J. Tomas Guido, de quien
he traslucido por continuation esta intencion de su
on. Un oficial Yngles me dijo en Santiago que habia
asistido a una comida en que uno brindó con las no
tables palabras por el Edador San Martin haciendo re
ferencia a otra comida que en semejante ocacion
habia dicho las mismas palabras el General de las
tropas de Santiago Calderon = El Brigadier freine man
da los que operari al S: todos ablan mal de don Martin,
pero el Director me ha parecido que le esta deferente
por considerarse con menos fuerza y apoyo, pues so

bu no menese este Gobierno la opinion publica, no
tiene mas de tres batallones reglados, por lo que no sera
estrano tenga alguna variacion por consecuencia del
distrito de muchos y de que he sido informado habido
ya proyecto, pues que el Senado no tiene la opi-
nion, ni Soberania que de hecho reside
en el poder ejecutivo o Supremo Director, qui
en menese el concepto de Cortes Conosimientos
aun que bien quisto por su caracter personal.
El teniente Coronel Espanol Venarides y el Co-
ronel piro apoyados con Philoe y los Anauca-
nos, no tienen en el dia fueras imporen-
tes, pero siempre son temibles a este Gov. por q.
de repente aparezan con ellas. Muchos oficiales
parados a estas tropas de los venidos en el Con-
sejo de guerra de la fragata de guerra Española la Ysa-
bel, me han ablado del Estado de este Senado de su
situacion desde que supieron el cambio de siste-
ma en la Península y financia de este Gov.
no: yo considero en poca situacion a los que del
ejercito de Cantabria, se pasaron al de San Mar-
tin, pues como no a querido colocar mas
que a dos o tres, que estaban antes en corres-
pondencia con el, piden limosna en pais ma-
navolento e insano. Los prisioneros Espanoles,
usando de ardid, pudieron mandarme un
oficial con el fin de enterarme de su penoso
estado, y ver el modo de aliviarlos, escribiendo
me el Coronel de Cantabria D. Jacinto de Hoyos.
Con el mismo fin yo les manifestè mi situaci-
on y queno me quedaba otro recurso que el de
recomendarlos al Director (de quien me ablo
bien el oficial) para quando viniesen los Di-
putados de San Martin que entonces era la
oportunidad de presentar la representacion
que pensaban dirigir, y que probablemente
mandando Diputados este Gov. estera dispu-
esto en aquellos dias a concederlos sueldo:
con cuyo motivo pasè un oficio al Director, des-
de el N.º y por conducto de Senteno, que
a la sazón habia venido a hacerse visita.

N.º 16

Por una Carta de Guerra Inglesa Salida de Lima
 el 21 de D^{to} he tenido Carta de D^{to} Pedro Avadia, de aquel
 Comercio, en que me dice Estaba preso con su compañe
 ro D^{to} Jose Aizemendi por sospechas de comunicacion con
 el Geacito Español sin embargo de haberse indigestado,
 Yo me persuado que Avadia tendria esta inteligencia, so
 lo en el caso de creer la destrucion de San Martin, por
 es me consta que cultivaba amistad con oficio y sagacidad
 desde que se persuadió habria de extraer en Lima, como
 unico resorte para detener la ruina de sus intereses, a un g^o
 adicto a nuestra causa como otros comprometidos. tengo el
 dato cierto de que Avadia propuso al D^{to} Piquel el
 Comercio con los Ingleses como medio seguro y unico
 de impedir la expedicion de San Martin, asi co
 mo la compra de los Navios, San Martin y el Santa
 no, de que tubo proporcion primero que los Chite
 nos, pero con la decidida oposicion del Consulado, no
 se atrevio Piquel a lo mismo que parece estaba in
 clinado. He leído la representacion hecha para aquel
 g^o: y tambien San Martin y sus Diputados me
 han dicho, no podian haber pensado en tal espe
 dicio si hubiese tenido aprobacion el proyecto.
 Ayer dia 20, es que como salido a la Mar a las 8 de la
 tarde, un Comerciante Ingles pasajero, me a dicho con
 lamara y indignacion, que tambien a sido defraudado
 por San Martin en sus intereses, engañandolo con
 repeticion. En Santiago me visitó un Villabiscaino,
 oficial de la marina Española, que siendo Ayudante de
 Cantaras, se quedó en el Callao, y desgracia de prissio
 neros, a venido a unirse a su Mujer: lo acompaña
 ba su concubino, que estando deternado por aquel
 g^o en las Yslas de San Fernando, habiendo cal
 mado una mal aventurada sublecion, le dieron en
 premio su Libertad: pero supe que al dia siguiente
 de haberme visitado, lo pusieron incommunicado,
 y mediero, que por insidencia de la conspiracion.
 Hemos dado fondo en la Baia del Comercio el 21 de M^o
 a la una del dia: apoco bapè a tierra busqui posada: he te
 nido el gusto de haberme dicho el Arzobispo de Lima
 D^{to} Toribio, al tercer dia de la llegada aqui se fue para
 España: hoy 21 he traído el equipaje: he sido infoz
 mado por el D^{to} Magariño y otros muchos

Españoles refugiados aquí, que en España han me-
jorado las Circunstancias políticas. Hoy 9, me he pre-
sentado al Jefe político, y entre las expresiones de aten-
ción, me ofreció audilio para la segunda de mi
Viaje: el que tempo ya distado en el Bergantin, dando
el Salto, por el Abaltan, su Capitan D. Domingo fue
ello. por conducto del hijo de Magarino, que pasa
al Peru con pliegos del Gov. para el Virrey,
le escribo noticiándole mis ocurrencias desde mi
salida de Lima: mañana 16, me convengo; hoy
17, he notado lo que tenia copiado de las Instrucciones
reservadas en presencia del Coronel y Secretario del
Virreynado del Peru D. Toribio Azeval, por que
estando muy expuesto en el Buque a una Sorpresa, y por
otra parte siendome ya y por esas cosas asegurado su silencio,
pues que convengo tiene artículos notables. Hoy 19,
de Marzo hemos dado la Vela a las 8 1/2 de la mañana,
quedando a media tarde fuera de Fuertes y puntas.
Me han asegurado en el Genero, que tubo efecto el
haber abandonado San Martin los tres Jefes que de lo di-
cho, y es una de las muchas ocurrencias ultimas q.
habian el Sepulcro de sus triunfos en una Capital
que presipita a su ruina: recompensando así, la ad-
hición y bizarros resultados que se prometian
los Surinenses con la entrada su decantado Diver-
tudo, y que tengo ahora presente el haber corrido
en algunos Jefes de nuestro Exercito el deseo de a-
bandonar a Lima como medio unico Casca de
desengañar sus avitantes. Tambien en el Genero
no se sabe por el Conde de Ballestermoso, sea sierto,
que Don Tomas Tandy se habia empeñado por el
con San Martin, afín de que lo dejase venir a Es-
paña, y no contradixese a su mismo parayote, con
las bases que lo haria desembarcar para ir a Lima
a responder y dar fianzas por las acusaciones re-
petidas que le harian varios Vecinos de dicha Ca-
pital. Circunstancia que tube la curiosidad de abe-
riguar, por haber estado que el Comodoro y
Jefes, apretado de dar la orden al Conde de Ballestermoso
para mi pasaje, habia exigido de San Mar-
tin se lo pidiese por escrito, cuando mas fran-
camente habia concedido el favor esta y por
esta por su Abogado Dicho D. Esteban Ba-

raon: pero dunde mas Salva, de ese modo o
bligada adun Martin a aquella responsa
Elegi en fin a Sibnaltun la mañana del 15 de
Junio, y habiendo tomado en el mismo dia una
falua, desembarquē en esta playa la mañana del
16: aseptē todos los documentos y Confesiones
del 17, y en tres paquetes Numerados, los
entregand en el Consejo, que sebe Salir en
la madrugada del 19, hoy 18, de Junio en
Julita, año del 80.

Manuel Abreu

Arriba: De un Jardín en el jardín de ese modo
dejar que el agua se abra a correr
de que correr a la tierra la tierra de la
Tierra y de los ríos en el camino de una
falda de campo en el campo de la agricultura
El agua para los caminos y para las
El 11 y en las partes de la agricultura
Carpas en el caso que se han en
la agricultura El 11 por la tierra en

M. de la tierra

